



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**A R A G Ó N**

*“Carne de Dios”*, un psicotrópico alternativo en  
México.

**T r a b a j o p e r i o d í s t i c o y  
c o m u n i c a c i o n a l .  
R e p o r t a j e e s c r i t o .**

Que para obtener el título de:

**LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y  
PERIODISMO**

**PRESENTA:**

**Mayra Graciela Reyes Bautista**



**ASESORA: Lic. Celia Cándida Rodríguez Escobar**

Nezahualcóyotl, Estado de México, 2016.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# ÍNDICE

<b>Introducción</b> -----	07
<b>Apartado 1 Acercamiento a la cosmovisión del <i>teonanácatl</i> o “carne de Dios”</b> -----	11
Los hongos en el contexto prehispánico-----	11
Rituales ceremoniales-----	18
María Sabina portavoz de los hongos-----	23
Expansión del consumo, más allá del ritual-----	28
<b>Apartado 2 Del misticismo a la realidad</b> -----	33
Hogares del <i>psilocybe</i> en México-----	33
Una visión nueva en la ingesta-----	38
Visiones y alucinaciones-----	43
Beneficios: mente y espíritu-----	49
<b>Apartado 3 La sustancia mágica en el futuro</b> -----	55
Factores para probar hongos alucinógenos -----	55
Consecuencias del exceso-----	60
El consumo de hongos en la época actual-----	65

Normatividad del consumo-----	71
<b>A manera de conclusión-----</b>	<b>77</b>
<b>Fuentes de consulta-----</b>	<b>81</b>
<b>Anexos-----</b>	<b>87</b>

# Agradecimientos

A mis padres:

A mi madre **Graciela**, por mostrarse siempre dispuesta en apoyar mis decisiones aunque eso significara arriesgar todo y por seguir conmigo en este camino que parecía no tener fin.

A mi padre, **Floriberto** por enseñarme, con su ejemplo, a ser fuerte y dar lo mejor ante las situaciones más adversas.

A mis hermanos:

**Vianey e Iván**; porque al ser mis antecesores previeron algunos de mis infortunios y otros tantos los experimenté a pesar de sus advertencias. Gracias por mostrármelo, muy a su manera.

A los **amigos** que me acompañaron en los momentos difíciles y estuvieron ahí para levantar mi ánimo, gracias por soportarme durante tanto tiempo. A ellos, que al pasar de los años se quedaron pese a todo, porque en un momento dejaron un recuerdo en mi memoria que siempre esbozará en mí una sonrisa. Y en especial, a quienes se interesaron en este trabajo, gracias por su disposición y apoyo.

A una de las personas más importantes en mi vida, que durante este largo andar siempre creyó en lo que podría lograr, a esa línea constante que tiene la capacidad de convertirse en un caleidoscopio, y con quien encontré equilibrio, **Aldo Jiram**. Gracias por no soltar mi mano cuando todo parecía perdido, por amarme demasiado, por pensar que soy mejor de lo que considero y encontrar encantadoras mis irreverencias, por mostrarme un mundo distinto. Te agradezco infinitamente por encontrarme y ser “la excepción” porque sé que tenemos un futuro juntos. Te amo.

A la **Lic. Celia Cándida Rodríguez Escobar**, por ser una gran guía a lo largo de esta investigación además, de la valía de sus consejos para la toma de decisiones agradezco infinitamente su paciencia e interés en este proyecto. Sin duda, una de las mejores elecciones en mi carrera profesional.

Al profesor **Gustavo Castillo García**, por salvar el día. Definitivamente, su ayuda fue la luz en el camino.

**Gracias por aportar un granito de arena  
para realizar una de mis metas.**

# INTRODUCCIÓN

Ser adulto, abrir los ojos poco a poco frente a toda la multitud de soñadores, percatarse que no basta ser bueno ni excelente. Continuar en este camino largo y fusionarlo con un tema lleno de espiritualidad y magia se convierte en el motivo por el que elegí contar la historia del encuentro entre el hombre y la naturaleza. Así las palabras crecen y se tornan ideales para el desarrollo de las capacidades para seguir viviendo el sueño.

Las historias contadas por los hombres, las mujeres, los jóvenes acerca de los hongos alucinógenos y esa desesperación de entendimiento en sus rostros se acerca mucho a la escritura, pues ambos logran desdoblarse la intimidad de las personas y tienen la capacidad de abrir un portal que apasiona a quien se atreve a experimentarlos.

Cuando fue publicado en 1957 el artículo “En busca del hongo sagrado” en la revista *LIFE* por Robert Gordon Wasson, nadie imaginó que la historia de los hongos alucinógenos en México comenzaría a ser venerada y se volvería tan prolífica. Los mexicanos no sabrían que jóvenes de diferentes países llegarían a tocar las puertas de curanderos y chamanes para “encontrarse con Dios” a través de un viaje místico y así por fin probar su “carne”.

Así, entonces con el objetivo de mostrar qué utilidad tiene el consumo de psicotrópicos naturales actualmente en México, se elaboró esta investigación debido a que no sólo se trata de un consumo excesivo en el cual la significación no tenga cabida, si bien no abarca la misma importancia que hace unos años su impacto, al menos sigue vigente en jóvenes que veneran, a su modo, la ingesta; asimismo, la ciencia ha encontrado, posiblemente, la manera de disolver los estigmas con base en investigaciones, en las cuales un psicotrópico con gran historia se ve beneficiado.

El presente reportaje requirió de las técnicas de investigación documental tales como libros, compendios de revistas, internet para actualizar y definir ciertos

aspectos como las nuevas tendencias en cuanto la utilización de hongos alucinógenos, los beneficios y estudios hechos a partir de las propiedades que les otorgó la naturaleza.

De igual forma, las técnicas de investigación de campo permitieron entrevistar a especialistas, jóvenes que dieron su testimonio sobre la ingesta, los rituales que practican o las circunstancias por las que se convirtieron en comedores de hongos; también la elaboración de dos encuestas publicadas a través de las redes sociales (facebook y twitter) y creada en la plataforma de Google Drive, facilitó el alcance al tener respuesta favorable por parte de facebook. La encuesta fue dirigida a jóvenes de entre 18 y 35 años de edad, hombres y mujeres, que residieran en el Estado de México y Distrito Federal.

La primera encuesta llamada “Consumo y experiencia de hongos alucinógenos”, reunió la información experimental de ingerirlos, cantidad y frecuencia de ingesta al año, descripciones de los jóvenes y su percepción como consumidores. En la segunda nombrada únicamente “Hongos alucinógenos”, se obtuvo que los encuestados no deseaban probar hongos alucinógenos por temor a sufrir intoxicación o de los posibles efectos secundarios como la locura; sin embargo, dieron su visión acerca de quienes sí lo hacen; además, que algunos tenían un conocido que los ha probado. En ambas, los encuestados tenían, en su mayoría, nivel educativo de licenciatura.

De esta manera, exponemos la investigación a través de un reportaje narrativo que de acuerdo con Ramón Tijeras, se refiere a un intento por reflejar nuestro universo utilizando las figuras del discurso y que sirve para formar una opinión o ideas basadas en la apariencia. Por lo que al lector se le explica con detalle los casos de quienes han experimentado ingerir los hongos alucinógenos, cuáles son los estudios realizados en la medicina, y la posibilidad de un futuro en tratamientos para psiquiatría tales como depresión.

El trabajo está dividido en tres apartados. La primera parte, un “Acercamiento a la cosmovisión del teonanácatl o “carne de Dios”, ofrece al lector un panorama histórico sobre la ingesta de hongos, a partir de la época prehispánica se explican

las razones por las que los dioses los comían y los vestigios que dejaron para confirmarlo; aparte de informar cómo el hongo es utilizado en México y el ritual realizado para su consumo se marca la presencia de la chamana más conocida en el mundo por su conocimiento en la materia, María Sabina.

La segunda sección, “Del misticismo a la realidad”, aborda el hogar del *psilocybe* en la República Mexicana, los estados que conservan hongos para la venta y la relación e historia que tienen al respecto. La nueva visión que se tiene, los pensamientos que llevan a los jóvenes crear esta idea de un mundo distinto. Al mismo tiempo se exponen las historias de los jóvenes consumidores que experimentan su viaje a través de la “carne de Dios”, y los beneficios que han encontrado investigaciones científicas recientes.

La tercera parte, “La sustancia mágica en el futuro”, presenta el cambio que la modernización ha dado en la adquisición de hongos alucinógenos, además de las leyes que podrían infringirse al portar o comprar y en qué casos puede invalidarse. Del mismo modo, se explican los factores que incitan a los jóvenes a consumirlos y parte de ahí para generalizar quiénes están propensos a la ingestión, por lo que desmitifica la posible adicción al nombrar las consecuencias de un exceso.

Los hongos alucinógenos es un tema de polémica por las distintas opiniones acerca de su consumo recreativo o cultural; sin embargo, su aplicación en estudios científicos se presta para futuras investigaciones en medicina por los datos existentes en los que hay una posibilidad de ser utilizados en tratamientos psiquiátricos.



## Apartado 1

# ACERCAMIENTO A LA COSMOVISIÓN DEL *TEONANÁCATL* O “CARNE DE DIOS”

*La tradición mexicana en plantas psicotrópicas sagradas es tan antigua y prolífica como ilustrada a partir de los setenta del siglo XX [...] Se ha hecho el esfuerzo por entender desde una perspectiva integral, su estructura química, sus efectos mentales, sus usos tradicionales y medicinales.*

Alejandrina Pedro Castañeda

### Los hongos en el contexto prehispánico

Un pequeño brote con forma de sombrilla escondido entre la pastura, a la sombra de los árboles, en rocas calizas o incluso en el musgo, es la insinuación perfecta de lo que puede ser un hongo. Podría pensarse que encontrar alguno no posee capacidad de asombro o su presencia es insignificante, pero la verdadera sorpresa radica en que si te acercas a él, lo tomas y deseas ingerirlo.

La escritora e historiadora Mercedes de la Garza asegura que 10% de los vegetales, en específico los hongos, contienen alcaloides, una sustancia presente en psicoactivos y psicotrópicos capaz de afectar de manera sobrenatural, percepción, sonidos, olores e incluso los movimientos para abrir la mente.<sup>1</sup>

Los aztecas llamaron a los hongos: *teonanácatl* o “carne de Dios”. El significado del término *teonanácatl* se constituye por *teotl* (Dios) y *nanácatl*, de *nacatl* (carne o alimento), su definición no sólo proviene de la etimología, la relación con los efectos que causaban los hizo dignatarios del nombre. Bernardino de Sahagún hace alusión del mal sabor y los efectos de emborrachamiento, visiones y lujuria provocado por estos seres pequeñitos; así como su descripción de forma redonda

---

<sup>1</sup> Mercedes de la Garza, *Sueño y éxtasis: visión chamánica de los nahuas y los mayas en México*, p. 34.

con pie alto.<sup>2</sup> Las innumerables características asignadas por los frailes, en ocasiones, se inclinan a la razón de la religiosidad, pues las tradiciones distintas a la suya no eran del todo agradables a sus ojos.

Los hongos alucinógenos se utilizaron en las ceremonias y rituales realizados por los aztecas. Asimismo, Sahagún narra su uso en las ceremonias de los mercaderes en ofrendas a Huitzilopochtli, misma que daba inicio al comer “hongos negros” o *nanácatl* y acompañada con sacrificios de codornices, silbidos, el humo de incienso y, por supuesto, baile y canto.<sup>3</sup>

Han sido múltiples las definiciones. *La Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana* hace una interesante referencia a partir del escritor, antropólogo, etnólogo e historiador mexicano Fernando Benítez en su obra *Los hongos alucinantes*, quien relata un informe de Francisco Hernández, médico del rey de España (Felipe II):

Otros [hongos] cuando son comidos no causan la muerte pero causan una locura a veces durable, cuyo síntoma es una especie de hilaridad irresistible. Se les llama comúnmente Teyhuinti. Son de color leonado, amargos al gusto y poseen una cierta frescura que no es desagradable. Otros más sin provocar risa hacen pasar ante los ojos visiones de todas clases como combates o imágenes de demonios. Otros más siendo temibles y espantables, eran los más buscados por los mismos nobles para sus fiestas y banquetes, alcanzaban un precio extremadamente elevado y se les recogía con mucho cuidado: esta especie es de color oscuro y de cierta acritud.

No es difícil imaginar el consumo de hongos en una época donde el valor de la naturaleza representaba una especie de combinación cósmica importante, que resultaba del contacto entre el hombre y la naturaleza. Como en el caso de los tributos a los Dioses, a nuestros ojos resulta increíble el sacrificio de la vida y su significado recae en la representación de un objeto. Para nuestros antecesores el honor perduraría en la persona elegida. En cuanto a los hongos, es de esperarse que la población en general no tenía acceso a tan sagrado manjar, sólo los dioses obtenían el honor de morder su carnosa piel, aunque en algunos casos se ha

---

<sup>2</sup> Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana, “Hongos Alucinógenos”, <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&id=2047>, acceso abril de 2014.

<sup>3</sup> Mercedes de la Garza, *Sueño y éxtasis: visión chamánica de los nahuas y los mayas en México*, p. 61.

mencionado que los mercaderes lo obtenían, puede tratarse de una época lejana a la prehispánica.

En el libro *El hongo sagrado del popocatepetl* de Ramsés Hernández, se da una visión acerca del mural de Tepantitla, que significa “entre paredes”, en él se muestra una vez más, la encarnación de los seres supremos, hongos. Comúnmente se le ha denominado mural Tlalocan Teotihuacano porque en su mayoría se encuentra el Dios Tláloc plasmado en él. El contexto que predomina en el mismo, es la flora y vegetación, el agua, las montañas y al ser humano en armonía con la naturaleza.

El hongo sagrado se vislumbra en la parte inferior saliendo de la boca de Tláloc, y en la parte superior donde dos tloques cuidan a la diosa Xochiquetzal, que tiene en las manos las semillas de corazón y algunos honguillos cortados en forma transversal y de color verde; con significado en el pensamiento mesoamericano de

la piedra de jade y que a su vez se liga con el culto al agua.<sup>4</sup>



Mural de Tepantitla.  
Vector Mural, autor:  
Christian Stanley,  
[www.elance.com](http://www.elance.com), acceso  
junio de 2015.

<sup>4</sup> Ramsés Hernández Lucas, *El hongo sagrado del popocatepetl*, p. 58

A continuación se muestran tres códices, en los cuales aparece el hongo sagrado. El Código Vindobonensis muestra vestigios de los hongos en la época prehispánica. En él una mujer está sentada y lleva sobre la cabeza cuatro hongos, después está Quetzalcóatl cargando a una mujer en su espalda que de igual manera posee hongos. En la parte superior está Piltzintecuhtli con dos hongos en la mano y, por último, en el lado izquierdo se encuentran algunos dioses y llevan uno o dos.<sup>5</sup>



Código Vindobonensis. Imagen tomada del libro *Los hongos de los códices Mexicanos*.

El Código Florentino llamado así porque se encuentra en la Biblioteca Medicea-Laurenziana de Florencia. Los dibujos en él fueron realizados por indígenas y en algunos casos por españoles. Específicamente en la página 142 hace su aparición el *teonanácatl*, en el dibujo puede verse un demonio sobre algunos hongos, sus

<sup>5</sup> Gordon Wasson citado en Carlos Illana Esteban, *Los hongos de los códices mexicanos*, p. 31, <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/19770/22.Los%20hongos%20de%20los%20c%C3%B3dices%20mexicanos.pdf?sequence=1>, acceso junio de 2015.

manos y pies son deformes; y está vestido con pieles además lleva en el rostro un pico por boca.<sup>6</sup>



Codex Florentino. Imagen tomada del libro *Los hongos de los códices mexicanos.*

Y por último, el Codex Magliabecchianus elaborado por un misionero a mediados del siglo XVI y que contiene 92 páginas con imágenes de rituales, etnográficas y



Codex Magliabecchianus. Imagen tomada del libro *Los hongos de los códices mexicano.*

calendarios. En él, se puede ver a un indio sentado con un hongo en cada mano. Detrás de él, se cree, está Mictlantecuhtli, señor del inframundo. Y frente a ellos, un ramillete de hongos con el tallo rojo y sombrero verde.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 33.

Tal vez alguna de las dudas se centre en saber cómo era que los dioses conseguían el manjar, quién se los proveía o si ellos propiciaron el ambiente para que naciera. Don Gaspar de Covarrubias se encarga de escribirlo en su libro *Relación de las minas de Temazcaltepec*:

Eran en tiempo de su gentilidad sujetos a un señor de México que se llamaba Axayacatzin, al que sucedió Montezuma, que fue a quien el Marques del Valle hallo por señor de México [...], tenía sobre ellos señorío de dalle de quinze hasta veynte indios todas la veces quen algún rrequentro y pelea era necesario; tenían estos indios con los tarascos de Michoacán, que era frontera de aquesta provincia, guerrera, y los cautivaban se los llevavan para sacrificar y servirse dellos en otras cosas como esclavos; tributavanle cada ves que se lo pedían dos o tres cargos de mantas de nequen, que se hace de un árbol que se llama magri, y daban hongos con que se emborrachaban y ocoto, ques tea para alumbrar.<sup>8</sup>

Los nahuas dentro de su poesía hacían alusión a las flores con tintes alucinógenos, se cree que específicamente es del *teonanácatl*, a pesar de que los hongos tienen una composición que no concuerda con las flores, y por lo tanto, no florecen, la descripción de sus efectos los coloca como tal. Al presente algunos grupos indígenas que aún conservan la costumbre de su ingestión, los denominan “florecitas”,<sup>9</sup> los nombran así con cariño, respeto y devoción.

Las propiedades que la naturaleza otorgó al hongo sagrado mexicano, el *Psilocybe*, perteneciente a la familia de los fungi; colmaron de estupor a los nativos de piel dorada y vestimenta elegante, les dieron satisfacciones que sólo ellos, hasta ese momento, lograron comprender.

Dentro las culturas prehispánicas a las variantes de hongos con efectos psicotrópicos se les denominó *teonanácatl*, y posteriormente, se desprendieron las clasificaciones del *Psilocybe* (Anexo 1); la excepción de este conjunto es la *Amanita muscaria* de la que se han encontrado lienzos y esculturas, al parecer, elaborados por los mayas quienes de acuerdo con algunos diccionarios quichés y cakchiqueles, los conocían y consumían.<sup>10</sup> Algunos indicios antropológicos

---

<sup>8</sup> Don Gaspar de Covarrubias citado en Ramsés Hernández Lucas, *El hongo sagrado del popocatepetl*, p. 81.

<sup>9</sup> Albert Hoffmann y Richard, *Plantas de los Dioses*, p. 156

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 84.

señalan a la *Amanita muscaria* como herencia de las tribus siberianas que hicieron un recorrido y dejaron vestigios en México, pero abandonada por los indígenas al descubrir que el *teonanácatl* no les producía trastornos gástricos como la *Amanita muscaria*.

La “carne de Dios”, les otorgó la capacidad para ver a sus dioses, de escucharlos o creer que lo hacían; consumían y disfrutaban sus efectos por un motivo, el único por el que valían comerlos, adorar a los dioses, demostrarles que la presencia en sus cuerpos era continua.

Lo contrario ocurrió con las autoridades eclesiásticas europeas, después de la conquista se dio y se enteraron de su consumo, pues condenaban el uso de toda sustancia con efectos psicotrópicos o alucinantes, en especial los hongos; les parecían repulsivos e intentaron eliminarlos con la idea, tal vez, que el rigor de la fuerza y las condenas serían necesarias si la práctica seguía. Asimismo, existió un grupo de misioneros que arribaron a México, su función constaba en atacar la idolatría de los indígenas que ingerían hongos<sup>11</sup>; este grupo intentó la completa eliminación del culto por lo que durante años no se encontró pista alguna de su uso místico-religioso.



Hongos mayas, Imagen tomada de [pladelafont.blogspot.com](http://pladelafont.blogspot.com), acceso junio 2015.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 156.

La eliminación no tuvo éxito, los vestigios que confirman su aparición se muestran en los frescos de los templos de Teotihuacan y datan del año 400 a.C. Hongos esculpidos en piedra pertenecientes a los mayas se hallaron en Guatemala y se piensa que tales efigies fueron enterradas junto a un gran dignatario maya, a su vez es un posible indicio de conexión con los nueve señores del Xibalbaque que aparecen en el libro sagrado del *Popol Vu*.<sup>12</sup>

La historia que envuelve a los hongos es tan grande y prolífica que no podría tener un fin. Desde los primeros investigadores, el ingeniero Roberto Weitlaner (1938) y el etnólogo Jean Bassette (1939), hasta los conocidos Albert Hoffmann, Richard Schultes y Robert Gordon Wasson. En sus múltiples informes e investigaciones lograron devolverle por unos momentos la gloria a la “carne de Dios”. Su incansable lucha y afición por los hongos resultó el impulso para una nueva visión del consumo y para la innegable caída del culto sagrado a una manifestación que muchos jóvenes comenzaron a tomar.

## Rituales ceremoniales

El consumo de hongos alucinógenos se consideró en la época prehispánica una práctica de condena moral a quien lo realizaba. Al parecer la sociedad evolucionó en aspectos tecnológicos y científicos; sin embargo el pensamiento aún se encuentra fuera del alcance de una interpretación respecto al verdadero significado de su ingesta. Hoffmann y Schultes, en su momento, plantearon al respecto lo siguiente:

La mayor diferencia entre el uso de los alucinógenos en nuestra cultura y el uso en las sociedades preindustriales, es precisamente, lo que se piensa acerca de su origen y su propósito: todas las sociedades aborígenes han considerado, y lo siguen haciendo, que estas plantas son o regalos de dioses o los dioses mismos.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Alejandrina Pedro Castañeda, “El reino del hongo: herencia de los mazatecos”, *La guirnalda polar*, mayo de 2006, <http://lgpolar.com/page/read/379>, acceso 28 de abril de 2014.

<sup>13</sup> Albert Hoffmann y Richard, *op. cit.*, p. 62.

Era evidente que los investigadores llegaron a tal conclusión, en el contexto de su país, los hongos con efectos alucinógenos no tienen atributos de valor, mientras en México tuvieron su auge y adoración durante la época prehispánica y siguen como parte de las costumbres de algunos pueblos indígenas de hoy.

La palabra *ritual*, no necesariamente conlleva el sacrificio de algún animal u hombre aunque en el pasado sí lo era, pero sólo en los rituales religiosos y/o sociales. Específicamente los rituales de hongos son denominados mágicos; las funciones, en general, un acto de esta índole tiene una inmensa relación con los movimientos gestuales y corporales, es de esta transformación del ser humano en un ente transmisor de movimientos que depende si los resultados son efectivos. Los cantos y ruidos producidos son el vínculo con la realidad. Las palabras pronunciadas sobrevuelan en el ambiente para evocar la presencia del ser encargado de convertir todo eso en una parte más de la realidad.

En nuestros días su práctica se refiere a otras características entre las que se realiza una serie de acciones con objetos específicos para lograr el objetivo, su presencia mágica no se pierde, se aminora. Hombre y naturaleza no estrechan una relación espectacular como en los rituales religiosos, pero la afectividad abunda.

En la región de Teotenango, colocar en el cuerpo los hongos no arremetía al deseo; la incredulidad estará ante nuestros ojos al saber que los habitantes molían los hongos sagrados con agua, en las piedras con las que sería construido un templo.<sup>14</sup>

Se ha esclarecido que nuestros antepasados tenían la ferviente creencia de encontrar en el *Psilocybe* la comunión con los dioses, por tal motivo se realizaba una especie de fiesta en la que su consumo era permitido, sin restricción. Como es de esperarse los primeros registros que se tienen fueron de los evangelizadores. Fray Toribio de Benavente Motolinía se encargó de describirlo

---

<sup>14</sup> F.J. Carod-Artal, "Alucinógenos en las culturas precolombinas mesoamericanas", *Neurología*, 2011, <http://enteogenios.com/wp-content/uploads/2012/02/Alucin%C3%B3genos-en-las-culturas-precolombinas-mesoamericanas.pdf>, acceso 21 de mayo 2014.

en su libro *Historia de los indios de la Nueva España*; su percibir es de uno de los rituales.

[...] tenían otra manera de embriaguez que los hacía más crueles, era con unos hongos o setas pequeñas, que en esta tierra los hay como en Castilla; más los de esta tierra son de tal calidad, que comidos crudos y por ser amargos, deben tras de ellos o comer con ellos un poco de miel de abejas; de allí a poco rato veían mil visiones y en especial culebras; y como salían fuera de todo sentido, parecían que las piernas y el cuerpo tenían lleno de gusanos que los comían vivos, y así medio rabiando se salían fuera de casa, deseando que alguno los matase, y con esta bestial embriaguez y trabajo que sentían, acontecía alguna vez ahorcarse, y también eran contra los otros más crueles. A estos hongos llámanles en su lengua teonanacatl, que quiere decir carne de Dios o del demonio que ellos adoraban y de la dicha manera con aquel amargo manjar, su cruel dios los comulgaba.<sup>15</sup>

A la postre, los mazatecos conservaron en su medicina tradicional la utilización de los hongos alucinógenos en el que también se requiere de un ritual ceremonial para que sus propiedades tengan efecto en los consumidores. Además de ser específicamente para quienes sufrían de algún malestar o mal generado. Los mazatecos consideran a los hongos, sagrados; asimismo, los llaman “santitos” o “niños sagrados”.

Los curanderos aprovechan los dones otorgados por la naturaleza y se convierten en hombres con capacidades inigualables entre las que no destacan la adivinatoria ni descensos a mundos míticos subterráneos. La función que cumplen es la de intermediarios entre los *dioses* y otras deidades. Pero en ocasiones algunos conservan la idea de ver el futuro o determinan exactamente el origen de la enfermedad, esto depende de cada curandero.

Los hongos no tienen una leyenda detrás para ser encontrados, como ocurre con el peyote del que se dice, “es él quien te encuentra”. Los hongos deben ser buscados en los meses de junio y julio, porque es cuando la lluvia predomina en los bosques. Quien lo encuentra debe pedir permiso para ingerirlo y el hongo decide si le abre las puertas para después llegar a las demás familias; asimismo

---

<sup>15</sup> Véase Christian Velázquez Vargas, “Teonanácatl, la carne divina”, *Ciencia y Cultura*, no. 60, vol. 12, octubre - diciembre, 2005, p. 31, <http://www.elementos.buap.mx/num60/htm/31.htm>, acceso mayo de 2014.

aunque se cree cierta confusión, se reserva sólo para él. Antes de consumirlo la oscuridad de la noche y el silencio debe cubrir el ambiente; y estar purificado para que los efectos de las imágenes presentadas ante él, sean lo más claras posibles.<sup>16</sup>

Castañeda entiende el ritual como simbolismos en el que primero se debe ir a lo oculto que a su vez se convierte en el símbolo de la noche. La oscuridad y el viaje (el transe que se efectúa al ingerir hongos), es una especie de iluminación, “el misterio de convertir la noche en día con el viaje es poder transportarse a otra dimensión, es ir hacia lo sagrado, conocer detrás de lo velado a los mediadores entre la vida terrenal y lo sagrado”.<sup>17</sup>

De ahí que para consumir hongos la disposición de encontrar un camino nuevo, de ver lo que los ojos no distinguen en la normalidad, valorar el propio ser y encontrarse frente a la revelación de tu identidad sean requisitos.

En este trance, el curandero procura al paciente y lo guía, Castañeda lo llama el vehículo para la comunicación con lo sagrado, con la naturaleza, los sueños, la naturaleza suprema de Dios y las energías supremas.

En la cosmovisión de los mazatecos se considera que ciertos hongos son poseedores de "poderes sobrenaturales", que guían al terapeuta y al paciente en la búsqueda de la enfermedad, esto es el comienzo de la curación. Se cree que las deidades son quienes causan la enfermedad, por eso se hace el ritual para encontrar a la deidad molesta y la cual se le proporciona una ofrenda, oraciones y objetos para la defensa del paciente.

Antes de realizar el ritual se necesita preparar tanto al enfermo como el chamán (curandero o terapeuta). La abstinencia sexual durante cuatro días y el ayuno son factores que determinarán el resultado de la ceremonia que se realiza por la noche, los días jueves o martes. La desintoxicación del cuerpo también se logra

---

<sup>16</sup> Alejandrina Pedro Castañeda, “El reino del hongo: herencia de los mazatecos”, *Generación*, año XVI, no. 62, 2005, p. 24 [revista empastada].

<sup>17</sup> *Idem*.

con alimentos ligeros con base en frutas y líquidos, para que el cuerpo absorba las propiedades del hongo.

Algunos lugares cuentan con recintos para el ritual, o bien puede efectuarse en la casa del chamán, la decisión es tomada por quien lo realizará, no existe una razón negativa para no ser realizada en la casa del paciente o doliente, pero los objetos que necesitará el chamán generalmente los encontrará en su hogar. En esto puede haber una variante, Castañeda menciona que la ceremonia se efectúa en una habitación oscura con un altar en dirección oriente.

De acuerdo con el diccionario de *Medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, los elementos empleados son copal, agua bendita, tabaco, velas y un huevo; pero sus variantes van de acuerdo a las creencias místico-religiosas de los pueblos. Algunos cuando los efectos tardan utilizan piciete (tabaco) para frotarlo en las venas de los brazos, nuca y frente del paciente, esto le dará fortaleza.

Los mazatecos inician el ritual ceremonial cuando se dirigen las oraciones a las imágenes de "la virgen madre de Dios, María Magdalena, san José, san Pedro y san Pablo". Mientras se reza el copal es encendido y se remojan los hongos en agua bendita, la dosis a consumir depende del tipo de hongo, con frecuencia es el *pajarito* del cual se comen cinco pares. Los efectos se manifiestan de cuatro a cinco horas así que la desesperación no tiene cabida en estas ceremonias. Después se espera los rezos del curandero, nuevamente. Posterior a los efectos el curandero canta con vigor y las fuerzas del hongo se presentan ante él. Así podrá descubrir el origen del mal que aqueja al paciente; al ser diagnosticado se limpia con una vela, mientras se reza y pide a los santos que el mal desaparezca.<sup>18</sup>

Los rituales comprendieron una parte considerable del país y fue en esos lugares donde el secreto de los hongos se conservó, en zonas como la Sierra Mazateca y la Mixteca sus propiedades eran conocidas vagamente por hechiceros y un reducido grupo de eruditos. En poco tiempo se dio el ascenso del teonanácatl. Los

---

<sup>18</sup> "Mazatecos", *Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana*, [http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=mazateco&demanda=toma\\_de\\_hongos&orden=12&v=m#demanda](http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=mazateco&demanda=toma_de_hongos&orden=12&v=m#demanda), acceso abril de 2014.

mazatecos fueron los principales representantes debido a la creciente popularidad de la chamana María Sabina en su pueblo natal.

## María Sabina portavoz de los hongos

No existe una descripción exacta para definir lo que significó María Sabina, no sólo por el culto a los hongos sino por la gran cantidad de conocimiento que representaba para los mazatecos en Huautla de Jiménez, Oaxaca; su fama creció como espuma por la magia que despedía al tener contacto con la carne de Dios, “pajaritos” o “niños santos”.

Se han escrito infinidad de libros, artículos, reportajes, vídeos y en su momento cintas de grabación acerca de la vida de la gran chamana mazateca. Las nuevas generaciones desconocen la importancia en el culto a los hongos —algunos omiten sus propiedades y significado por eso son mal llamados alucinógenos—. Toda la información que conocemos sobre la chamana de Oaxaca se puede conjuntar en una misma historia con un mínimo de variantes. Álvaro Estrada muestra a Sabina a flor de piel en su obra *Vida de María Sabina, la sabia de los hongos*, a partir de este texto podemos retratar al personaje.



María Sabina, autor: La Guirnalda Polar, [lgpolar.com](http://lgpolar.com), acceso julio de 2015.

Desde su niñez María Sabina probó las *cositas* [hongos] como las llama con dulzura, su primera experiencia no fue por curiosidad o deseo propio, sabía del poder de los hongos, su madre le platicó al respecto y observó la curación que

efectuó el sabio Juan Manuel a su tío Emilio Cristino. Sin embargo, su consumo resultó de una coincidencia y posteriormente la falta de comida a los seis años; la revelación de ser curandera no surgió en el instante, pero sabía que poseía los poderes para sanar a quienes estaban destinados a vivir por más tiempo y consolar al desvalido. No fue algo que planeara simplemente el destino le preparó un camino que sería reconocido por todo el mundo. Así es como comenzó a surgir la sabia de los hongos, sin esperarlo, simplemente es posible que algo le murmurara al oído la divinidad en su cuerpo, el conocimiento y las revelaciones que a partir de ese momento sería capaz de entender.

Como era común, se casó. Hasta entonces no había hecho alguna curación pues al ser mazateca estaba consciente de lo impuro que sería dejar que la “carne de Dios” estuviera presente en ella mientras estuviera casada. Y como dignataria de las palabras de los *niños santos*, Sabina se conservó pura cada ocasión antes de permitirlos entrar.

Al enviudar, la oportunidad de evocar a los espíritus por medio de la “carne de Dios” fue necesaria nuevamente, el motivo se debía a que su hermana María Ana, enfermó. La gravedad de su mal era, a su sentir, incalculable pero la magia de los pequeños seres guías le mostró la forma para curarla. La importancia de relatar el sorprendente alivio de su familiar radica en la aparición de un espíritu mientras se hundía en la inmensidad de sus cánticos: el ente le proporcionó un libro para sanar a las personas.

Más tarde, en los últimos años de su segundo matrimonio curó con medicina mágica a unos ancianitos, conocidos suyos, que habían enfermado y recurrieron a Marcial (su esposo), quien los atendió sin éxito. María tomó los *niños santos* para darles una nueva oportunidad. Se cuenta que en un momento de ira Marcial la golpeó por desacreditarlo al hacer la curación.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Fernando Benítez, “Santidad y sufrimiento”, *Generación*, año xvi, no. 62, 2005, p. 14 [revista empastada].



María Sabina, nuestra señora de Huautla, fotografía tomada de [sucedioenoaxaca.com](http://sucedioenoaxaca.com), acceso julio 2015.

María Sabina no sabía leer, no recibió educación para tal, pero las habilidades cosmogónicas le permitieron entender, sin necesidad de leerlo. Pronto el rumor del don en la chamana se esparció en Huautla de Jiménez, vecinos acudían a ella con el único fin de ser curados, contrario a lo que le esperaba en los próximos años.

Los hongos que empleaba eran exclusivamente de tres clases: el Pajarito, que brota al ser cobijado por las hojas de los maizales, cual si fuera un bebé en el vientre de la madre; el San Isidro que da señales de vida en los desechos, en el estiércol de animales que sin saberlo, expulsan el elemento perfecto para la formación de la “carne de Dios”; y el Desbarrancadero que crece entre el bagazo seco de la caña de azúcar, ahí donde lo único capaz de sobrevivir es él.<sup>20</sup>

Las múltiples investigaciones que se dieron a conocer a partir de esta mujer atrajeron a extranjeros y propios del país, guiados por la curiosidad de las

---

<sup>20</sup> *Idem.*

*veladas*<sup>21</sup> decidieron aventurarse a la experiencia. El escritor interesado en la etnobotánica, Gordon Wasson, fue uno de los pioneros en mostrar interés profundo en los hongos sagrados. En la revista *LIFE* de 1957 se publicó un artículo de Wasson “En busca del hongo mágico,” donde relata su participación en diversas ceremonias, y destaca la oficiada por la chamana mazateca.

A través de las palabras del autor relata sus apreciaciones al ingerir la “carne de Dios”, además, añade anotaciones sobre los efectos en su cuerpo; de las nueve ocasiones que ingirió el hongo con María Sabina, declaró que su experiencia le proporcionó algo distinto. Era evidente que la mazateca tenía un aura diferente a todos los demás curanderos. La nobleza e inocencia en su ser permitían una mejor transformación de los hongos en su cuerpo. La maldad no corría por sus venas y los *niños santos* lo sabían.

Por su parte, Sabina aceptaba las visitas de Wasson a pesar de no padecer mal alguno pues lo consideró un hombre de bien, para ella palabras en las que Dios estuviera inmiscuido no debía ser utilizadas a la ligera ni mucho menos deshonrarse, pero Wasson le inspiraba confianza además que el síndico de Huautla, el Sr. Cayetano le pidió como favor atendiera al extranjero para que conociera sus costumbres.

Más tarde jóvenes de distintos lugares se acercaron a ella para consumirlos: “venimos a buscar a Dios —decían.” Para mí era difícil explicarles que las veladas no se hacían con el simple afán de encontrar a Dios, sino que se hace con el propósito único de curar las enfermedades que padece nuestra gente”.<sup>22</sup>

Estrada menciona en su libro, estos jóvenes que llegaban eran *hippies*, Sabina cuenta que hubo un tiempo donde montaban casas, petates y cobijas fuera de su choza.

---

<sup>21</sup> Se le ha denominado veladas al ritual en el que María Sabina consumía hongos para saber el mal que aquejaba a quien acudía por su ayuda.

<sup>22</sup> Álvaro Estrada, *Vida de María Sabina: la sabia de los hongos*, p. 112.

También hace referencia el autor de la falta de respeto de algunos mazatecos que, deslumbrados por el dinero decidieron vender los hongos. En contados casos el negocio se convirtió en un sustento para las familias. Desde entonces, pureza y poder contenidos en el interior de los *niños santos* se fue deteriorando hasta llegar al punto exacto en que las ceremonias decayeron y sólo se oficiaban para consumir hongos como producto de la curiosidad.

Algunos brujos intentaron la venta de hongos, echaban las cartas y las observaba para saber si existía alguna complicación en ser probados por la persona presente; se convenía un precio y esperaban a que la noche cayera. Lo anterior lo relata Fernando Benítez antes de conocer a Sabina por medio de Gordon Wasson que en esos instantes lo previno y animó a acudir a la ceremonia con ella.<sup>23</sup>

El escándalo del consumo indebido revoloteó por los alrededores del país hasta aterrizar en los oídos de las autoridades de Oaxaca, quienes guiados por comentarios del enloquecimiento de jóvenes, como consecuencia de los hongos, invadieron la privacidad de la chamana para después detenerla. Rompieron fotografías, revistas y decomisaron los audios de sus cantos que Wasson le había regalado para mostrarle la naturaleza que su persona evocaba internacionalmente.

Pocas horas duró la estancia de María Sabina en el municipio de Huautla, su presencia respetable por el pueblo le dio justicia. Pero como en un campo de hermosas flores la maleza crece alrededor; personas con profunda envidia y repudio por las prácticas de Sabina prendieron fuego a su choza. En tanto, la sabia de los hongos se vio forzada a vivir sin techo alguno, a expensas de la comida que vecinos, conocidos y el propio municipio le proporcionó.

Fernando Benítez vio en Sabina a una mujer dueña de sus acciones cuando los hongos toman su cuerpo, de una técnica con la que puede llegar al punto máximo del éxtasis. Ella no lo deseaba de manera normal porque en esos instantes los hongos mandaban en su interior.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Fernando Benítez, *Los hongos alucinantes*, pp. 86 y 87.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 75.

Se convirtió en una figura célebre sin saberlo, lo que le valió ser símbolo e inspiración para narraciones como las de Carlos Castañeda, *Las enseñanzas de don Juan*, pues se cree tomó a María Sabina y otro chamán Salvador López para formar la personalidad de don Juan. El éxito fue sólo una figura transparente en su vida, nunca vivió con lujos a pesar de la comercialización de su persona, siempre humilde y fiel a sus creencias.

En 1985, la voz de los hongos se extinguió, los *niños santos* no permitirían que Sabina les prestara sus cantos para transmitir sus palabras. La poseedora del ritual más aclamado cerró los ojos para viajar eternamente.

## **Expansión del consumo, más allá del ritual**

Qué arrogantes seríamos si pensáramos que los hongos capaces de desdoblar los más íntimos pensamientos son exclusivos de nuestra cultura. Cuántas personas no se habrían burlado a nuestras espaldas por imaginarnos tan poderosos de un manjar que los dioses crearon para su deleite.

Existen infinidad de variantes de hongos con efectos como el *teonanácatl*, pero ninguno se iguala a las características y capacidades del adquirido por los dioses. Todas las descripciones de los investigadores concuerdan en algo, sus efectos. La personalidad del *teonanácatl* es sólo una, pequeño de pie alto, delgado, color marrón o beige, casi transparente; y afecto a la humedad como todos los de su reino.

La expansión del consumo de hongos en general se dio con anterioridad, sólo dos especies son las más reconocidas, el *teonanácatl* y la *Amanita muscaria*. El *teonanácatl* por su parte pertenece al género *Psilocybe* del que se desprenden el *P. mexicana* (“pajarito”) —denominación que se adquirió con el paso de los años; *P. cubensis* (“San Isidro”), *P. caerulescens* (“derrumbe”) y *P. aztecorum* (“niñito”) <sup>25</sup> que son utilizados principalmente en México, mientras que la *Amanita muscaria* también se da en otros países siendo el símbolo que atrajo a diversas culturas con su misticismo.



*Psilocybe mexicana*, autor: Stain blue, [www.stainblue.com](http://www.stainblue.com), acceso julio de 2015.

Colorada en su esplendorosa sombrilla, con pequeños lunares blancos y de pie pequeño, es mencionada en la mitología griega por Plinio el Viejo, que llama a los hongos *deorum cibus* (“manjar de los dioses”), significado similar al del *teonanácatl*; al parecer su sabor hacía honor al nombre, pero contrario al consumido en nuestro país, los griegos veneraban a la *Amanita*, capaz de envenenar el



*Amanita muscaria*, [web.stanford.edu](http://web.stanford.edu), acceso julio de 2015.

<sup>25</sup> “Exposición de Hongos de los alrededores de Morelia”, <http://es.slideshare.net/seccion04/exposicion-de-hongos-de-los-alrededores-de-morelia1-presentation>, acceso marzo de 2015.

cuerpo si su consumo no se hace con las medidas correctas, su contenido rico en el alcaloide muscarina genera trastornos en el sistema nervioso y digestivo. Su uso al igual que el *teonanácatl* era exclusivo de los Dioses y sacerdotes de casta alta, estos últimos se atragantaban de su *manjar* en las fiestas de dionisiacos. Para evitar que los pobladores accedieran a ellos se inventaron nombres que los ahuyentasen.<sup>26</sup>

Como se ha mencionado, los hongos sagrados hacen referencia a distintas clases y en diversos países; sin embargo, su denominación psicotrópica se probó en culturas que no utilizaron precisamente la “carne de Dios”, por lo tanto, la *muscaria* es cercana a los efectos de la *Psilocybe*.

Igualmente, la *Amanita muscaria* tuvo presencia en Europa, con los berserker, un grupo de guerreros vikingos que vestían con piel de animal, y quienes la consumían antes de comenzar una batalla para extasiarlos en la lucha hasta destrozarse a sus contrincantes.

La transición de las culturas determinó los atributos que sus pobladores le darían a los hongos. En algunos



lugares como Escocia, los pescadores clandestinos la tomaban con finalidades embriagantes y para aumentar su rendimiento, no se tenía un ritual simplemente se preparaba una bebida con una mezcla de *Amanita muscaria* y whisky; conocido como Cathy, en recuerdo a la emperatriz Catalina, la Grande de Rusia, que al parecer fue adicta a esta bebida. Imaginemos a los pescadores bebiendo la

---

<sup>26</sup> “Los manjares de los Dioses”,  
<http://www.cucba.udg.mx/anterior/sitiosinteres/hongos/LOSMANJARESDELOSDIOSES.htm>, acceso 13 mayo de 2014.

mezcla y simulando ser parte de la realeza, sus efectos de embriaguez causarían la excitación para lograr sus objetivos de una mejor pesca.<sup>27</sup>

Su nombre no es el mismo en todos los lugares en donde se encuentre, *los niños santos, cositas, florecitas, carne de Dios, teonanácatl*, es un mismo ser en un solo cuerpo. *Amanita muscaria*, casi prima del venerado por los aztecas hace su presencia una vez más. Pero esto no quita méritos al consumido por nuestros dioses.

Otra remembranza del hongo venerado se hace en el *Rig-Veda* (el libro hindú), en él se escribe que los dioses “orinan juntos el soma encantador”, esto puede interpretarse con el parafraseado de Gordon Wasson al explicar que la *Amanita muscaria* logra tener efectos de dos formas: al comer el hongo crudo o bebiendo su jugo, ya sea en forma pura o mezclado con agua y leche. La segunda, al tomar orina de la persona que la ingirió en primer momento. Sin duda esta extravagancia es capaz de motivar una mueca en el rostro de quien ha escuchado tal idea. La diversidad de su uso se magnificó hasta la actualidad donde en ocasiones se sumergen en miel.

Los hongos son tan poderosos que sumergirlo en este caramelo no aminora sus efectos, lo contrario que ocurre si se cortan con demasiada anticipación, se hacen viejos y no se obtienen resultados.

Reconociéndose en todo el mundo se presentaron en la tribu siberiana de los Koriak, en el que sucede algo similar a lo citado por Wasson. La orina de la persona que toma hongos debe ser bebida por él para prolongar sus visiones o bien la entrega a manera de invitación.<sup>28</sup> Al ofrecerla se considera una cortesía. Despreciar el manjar de los dioses puede tener sus excepciones, beber la orina de alguien más, es una de ellas.

Más allá de un ritual, estas culturas intentaron, de cierta manera, preservar su costumbre, las formas en que lo hacían distan de las realizadas por nuestros antepasados, o al menos aún no existe y tal vez no haya algún documento que

---

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> *Idem.*

nos muestre que los mayas, nahuas o alguna de las deidades probara la orina de alguno para sentir los efectos.

Diversas son las maneras de su ingestión, después de todo es una cuestión cultural aunque algunos grupos actualmente continúan el culto a la “carne de Dios” u hongos sagrados, los previos a su ingestión no necesariamente se hacen con un ritual.

En este momento las comunidades matlazincas se concentran en dos poblados: San Francisco Oxtotilpan y San Pedro Tlanixco, Estado de México, que se dedican a la recolecta y venta del *teonanácatl*.

Aventurarse a la ingestión en cualquier lugar, no sólo requiere del acceso monetario sino de la confianza que la persona transmite. Y sin embargo, personas de distintos estados todavía acuden a los poblados en busca de encontrar su identidad, de sentirse libres o posiblemente sentir lo que narran las infinitas historias, que María Sabina tanto contó durante su vida. Mientras tanto, el cambio en la ingesta seguirá envuelto en una transformación continua.

## Apartado 2

### DEL MISTICISMO A LA REALIDAD

*En el mundo interior no hay [...] ni trabajo ni monotonía. Lo visitamos únicamente en sueños o en la meditación, y su maravilla es tal que nunca encontramos el mismo mundo en dos sucesivas ocasiones.*

Aldous Leonard Huxley

#### **Hogares del *psilocybe* en México**

En la sección anterior se mencionaron algunas culturas del mundo de cómo consumían los hongos para experimentar los poderes y la magia. Pero ahora se presentan las regiones donde se encuentran estos organismos, así como de la movilidad de los jóvenes para obtenerlos.

La naturaleza se encargó de distribuir el poder de los honguitos por algunas regiones húmedas de la República Mexicana. Cada una resguarda a estos pequeños capaces de llevar los sentidos a un mundo distinto, alejado de toda realidad, ya que la química poseedora de la magia en el cuerpo de los *psilocybes* no sólo podrá estar presente en un solo poblado.

Para estar al tanto de los lugares donde se venden se elaboró una encuesta a 32 personas, vía internet con el propósito de averiguar en qué estados y municipios había compra de los niños santos, y fueran consumidos por hombres y mujeres entre 18 y 36 años debido a que se consideró son quienes tienen mayor probabilidad de ingerirlos. A continuación se exponen los resultados.

---

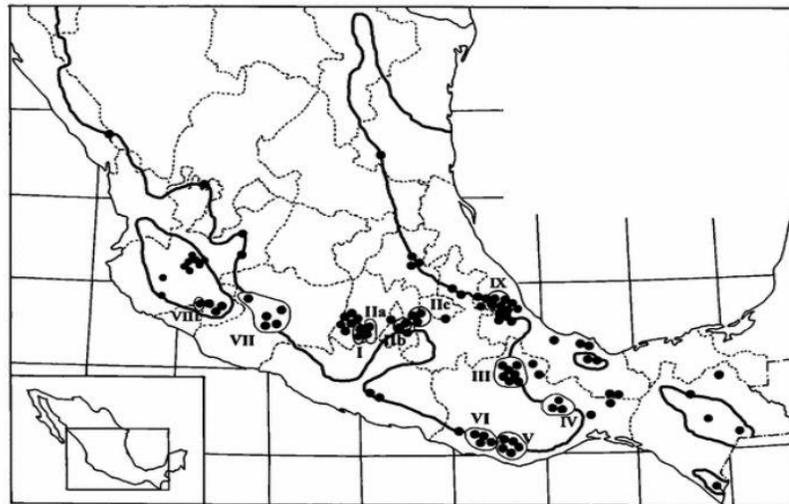
**Estados y municipios frecuentes para compra de hongos alucinógenos**

1. Toluca, Edo de México
  2. Pahuatlan, Puebla
  3. San Pedro Tlanixco, Edo de México
  4. Michoacán, Morelia
  5. Chiapas, Chiapas
  6. Oaxaca, Oaxaca
  7. Guadalajara, Jalisco
  8. Colima, Colima
  9. Veracruz, Veracruz
  10. Xochimilco, Distrito Federal
- 

Los encuestados señalan en primer lugar a Toluca, un lugar donde se encuentran con mayor frecuencia; también en el municipio de San Pedro Tlanixco, Estado de México, y Pahuatlan, Puebla, podemos observar la cercanía de estos sitios a la capital y quienes los consumen son jóvenes del Distrito Federal.

Salió publicado en el 2008 en el *New York Botanic Press* un artículo "Hallucinogenic mushroom in México: an overview" de Gastón Guzmán donde muestra los estados que aún usan hongos

alucinógenos en ceremonias, al hacer una comparación con los datos que arrojó la encuesta puede notarse como Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y el Estado de México están presentes. Véase mapa.



Fuente: Mapa obtenido del artículo "Hallucinogenic mushroom in México: an overview", de Gastón Guzmán, 2008.

De acuerdo con el mapa, las líneas que forman un círculo y atraviesan diversos estados indican el grupo indígena que los utiliza [hongos] de forma ceremonial, a excepción de los Nahuatl de Colima. I. Matlazincas, II. Nahuatl (a) Nevado de Toluca, b) Volcán Popocatepetl, c) Necaxa); III. Mazatecos, IV. Mixes, V. Zapotecos, VI. Chatinos, VII. Purépechas, VIII. Nahuatl (Colima) y IX. Totonacas (Veracruz).<sup>29</sup>

Quien desea adquirirlos necesita viajar a las afueras del Distrito Federal, porque se considera poco común la compra/venta en el área metropolitana —sin embargo consumirlos en poblados del Estado de México sí es habitual—, pues no se encontraron bases sólidas hasta el momento de la investigación para corroborar que Xochimilco forma parte de estos lugares.

Los estados y municipios mencionados guardan una relación con los hongos. En Puebla de los Ángeles, específicamente en el municipio de Pahuatlán el clima varía desde el templado hasta el semicálido que propicia lluvias;<sup>30</sup> factor que se mencionó en el apartado anterior es propicio para el crecimiento de los honguitos. Además, de ser rico en tradiciones como los danzantes Hue Hues y la fabricación de papel amate. La relación de la cultura náhuatl y otomí son evidencia en este municipio o al menos así es mencionado en *Corazón de Puebla*, página de internet que clasifica los “pueblos mágicos” del estado.

¿Será coincidencia que otro de los municipios de aquel estado sea considerado mágico? Tal parece que sí, Chignahuapan, Puebla, esconde en el barrio de Ixtlahuaca un templo que cobija un pequeño hongo petrificado hallado en 1880. La leyenda cuenta que un campesino observó la imagen de Cristo crucificado en el honguillo, a partir de ahí se levantó la Iglesia del Honguito, posteriormente, fue conocida como del Señor de la Salud para después ser nombrada Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Si bien ya no conserva el nombre original puede darse una clara idea de la forma un poco distinta de su relación con los hongos en la cultura del estado.

---

<sup>29</sup> Gastón Guzmán, “Hallucinogenic mushroom in México: an overview”, *New York Botanic Press*, <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs12231-008-9033-8#page-1>, acceso en junio de 2015.

<sup>30</sup> “Portal oficial de Puebla de los Ángeles”, <http://www.puebla.gob.mx/>, acceso marzo 2015.



Iglesia del honguito, [www.hechoenchignahuapan.com.mx](http://www.hechoenchignahuapan.com.mx), acceso agosto de 2015.



Lord of the Little Mushroom,  
autor: Atlas Oscuro,  
[www.atlasobscura.com](http://www.atlasobscura.com),  
acceso agosto de 2015.

En la actualidad pueden hallarse 30 especies de hongos en esta región, el cual puede ser otro motivo de alabanza. Y como era de esperarse los religiosos aprovecharon el auge de los hongos alucinógenos y las constantes visitas al poblado, para grabar imágenes sacras en éstos de tal forma que pudo darse la evangelización.<sup>31</sup>

Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, se encuentra a 66 km de la zona metropolitana y es considerada la quinta zona más importante del país.<sup>32</sup> En este estado está el municipio de Teotenango del Valle que alberga una pequeña población llamada San Pedro, Tlanixco y que es conocida por la venta de hongos alucinógenos. Específicamente por el pueblo anterior, Toluca de Lerdo es nombrado en las encuestas pues, es común la asociación debido a su cercanía con los municipios aledaños.

En internet circulan infinidad de vídeos que muestran a jóvenes consumiendo hongos, dando consejos acerca de dónde encontrarlos e incluso de los posibles efectos si los combinan con alguna droga. Y así se localizó una red del usuario Rod X, titulado “Magic mexican Michoacán mushrooms, San Isidro, la llave para sanar el alma”, publicado el 11 de agosto de 2013, en el que se muestra a la orilla del camino o en tierra removida y húmeda, imágenes de los “San Isidro”. En el vídeo se intenta ilustrar acerca de cómo identificarlos además de pedir respeto al que llama: “la llave para sanar el alma”.<sup>33</sup>

En general, las zonas húmedas tendrán mayor posibilidad de ver el nacimiento de los hongos. En Zapotlanejo, municipio de Guadalajara, Chiapas, Colima, Veracruz, Oaxaca, Tlayacapan municipio de Morelos y hasta en Xochimilco son lugares donde podrán crecer, comprarse y consumirse.

Se ha dicho acerca de los lugares donde se pueden obtener en la República Mexicana, pero también es importante saber dónde los prefieren consumir. De

---

<sup>31</sup> “Chignaguapan, un pueblo mítico”, *México Desconocido*, <http://www.mexicodesconocido.com.mx/chignaguapan-un-pueblo-mitico-puebla.html>, acceso febrero 2015.

<sup>32</sup> “Portal oficial de Toluca”, [www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx), acceso marzo de 2015.

<sup>33</sup> Rod X, “Magic mexican Michoacán mushrooms, San Isidro, la llave para sanar el alma”, 11 de agosto de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=iJK3MAscQU>, acceso mayo de 2015.

acuerdo a nuestra encuesta realizada advierte que 31.3% prefiere comerlos donde los compran (en los estados y/o municipios mencionados); y 68.8% prefiere comerlos en otro lugar.

Este desplazamiento de su lugar de origen a un estado diferente para comprar o recolectarlos y después viajar a otro sitio e ingerirlos se debe a motivos no sólo particulares, sino de enfocarse en buscar la comunión con la naturaleza, que les proporcionará mejores resultados; asimismo, la meditación profunda en comparación con la ciudad donde el ruido de los automóviles envuelve el espacio. Otro hecho relevante es el relacionado con la confianza, seguridad y por supuesto comodidad de no tener un “mal viaje” al intentar tocar objetos o moverse. No existe riesgo para otras personas simplemente buscan mantenerse en un ambiente sin hostilidad.

Los lugares pueden variar, éstos sólo forman parte de un panorama que representa las experiencias de jóvenes, que actualmente siguen en la búsqueda de equilibrio y paz consigo mismos.

## **Una visión nueva en la ingesta**

“Todo pasado siempre fue mejor”, dicta un viejo refrán, pero ¿qué tan cierto es esto?, coincidimos en que mucho depende de la situación, en el caso de los hongos aún no se puede aseverar nada. La mayoría de quienes han probado la “carne de Dios”, basan su importancia en los efectos y las sensaciones que provoca en la persona y no en ceremonias, rituales o costumbres antiguas. María Sabina es una leyenda, su legado se transformó desde que ella vivía, y por consiguiente la juventud tomó la decisión de un nuevo camino, uno que en aquellos años ya podía adivinarse.

El nombre de los hongos alucinógenos no se ha transformado del todo sino conserva sus distintas acepciones, así que puede ser llamado *teoanácatl*, pajáritos, *niños santos*, san isidros, cucumelo, diablitos, brujitas, pan de dios, hongos mágicos, champis, setas, derrumbes, cubbenis, maestros, humito,

amaditas y *psilocybes*.<sup>34</sup> Entre todos los nombres puede notarse que algunos de se deben a las distintas clasificaciones de hongos con efectos alucinógenos. Y la encuesta arrojó el dato de quienes han comido hongos alguna vez en su vida: 34.3% conoce algunos de los rituales o ceremonias, y 65.6% lo desconoce y sólo se basa en su experiencia.

Es muy cierto que se ha hecho demasiado énfasis en el ritual como un punto de partida; sin embargo, la percepción de los jóvenes es otra, no les interesa el ritual, tienen una vaga idea de cómo será, lo ha leído, alguien se lo contó, pero no lo han experimentado.

Para Aldo Hernández, estudiante de la Universidad de la Ciudad de México, fue un poco diferente, hace cinco años conoció una de las diversas formas para viajar al interior, un amigo residente de Huahutla de Jiménez, Oaxaca, introdujo en él respetar a los *niños santos*, a su manera, de las costumbres que alguien también le mostró.

Su ritual debía iniciar antes de llegar al lugar, así que se le pidió no comer carne ni tener sexo una semana antes y una después de haber probado los honguitos, pero Aldo decidió no seguir esta regla y a pesar de ello prosiguió sin confesar el hecho. Su ceremonia consistió en subir al “Cerro de la Oración”<sup>35</sup> para hacer un rezo en compañía de su amigo mazateco quien le otorgó los hongos (en esa ocasión fueron *pajaritos*) junto con semillas de cacao; posterior al acto, limpió y mordió los hongos con los dientes delanteros, después masticó algunas de las semillas, con el resto pidió deseos mientras las arrojaba al aire.

Al presente las tradiciones y costumbres son respetadas en fragmentos, indica Aldo Hernández, desde su perspectiva no comer carne tiene que ver con la intensidad de los efectos que los hongos causan en ti más que “quedar loco”, como lo creen algunos mazatecos; a pesar de tener una ferviente creencia en los

---

<sup>34</sup> De acuerdo a las respuestas arrojadas de la encuesta realizada para esta investigación.

<sup>35</sup> Hugué Cuevas, “Huautla: magia y medicina”, *noticiasnet.mx*, publicación 08/11/2014, <http://www.noticiasnet.mx/portal/oaxaca/general/tradiciones/226599-huautla-magia-medicina>, acceso mayo de 2015. De acuerdo con la nota es posible que se refiera al Cerro de la Adoración donde los mazatecos van a adorar a Chjo'nda Fee y Chikon Tocoshó.

hongos y adorarlos, disminuyó la importancia de la regla en la ceremonia. Al parecer los pensamientos de Aldo se debaten entre seguir la costumbre o el disfrute libre de sus sensaciones, desea respetar la tradición, pero considera algunas innecesarias.

Este hecho que lleva a la culturización, si es que las nuevas perspectivas de los jóvenes en cuanto al tema se han ido transformando o se incrustaron, posiblemente sigue el curso de aquellos relatos en que los *hippies* decidieron visitar a Sabina y su fusión quedó en un sinfín de pensamientos no tan errados, pero fuera del contexto original.

Nuestro raciocinio define nuestra personalidad, las palabras, opiniones, ideas cada una nos muestra cómo somos. La pasión por los temas que nos interesan se aferra a defenderlo en contra de todo, incluso se convierte en una guía, los hongos lo han sido para muchos, las historias y el desenvolvimiento causado en su interior es inigualable. Para el observador, la emoción en las palabras de quien narra, la energía e impotencia de no expresar al máximo las sensaciones de comer la “carne de Dios” se vuelve indescifrable.

Germán, “El Perro”, es estudiante de filosofía en la Universidad de la Ciudad de México, tuvo una experiencia distinta, cuando comió hongos la primera vez fue por casualidad en la sierra mazateca. Sin buscarlo los habitantes se acercaron a él y a su amigo, les ofrecieron hongos y los guiaron a una casa encontrada al final de un cerro, donde habitaba una viejecilla a la que llamaron chamana, aunque nadie les dijo que lo fuera. Germán describe el inicio del ritual, “te limpian con hierbas, copal y aceites”, después extienden los hongos sobre una mesa con imágenes católicas, pasa el copal por encima y te piden que escojas ocho hongos. Además recuerda que se hizo énfasis en la costumbre de comerlos en pares, no sabe bien el porqué, pero esto llamó su atención, y así lo hizo.

Por tradición se dice que los mazatecos toman los hongos en pares porque van casados, esto es que, uno es hembra y otro macho,<sup>36</sup> al parecer la costumbre en algunos lugares sigue vigente.

Al igual que la mayoría de las creencias, la encuesta arrojó que existe un alto porcentaje de renuencia de llevar a cabo ciertas actividades, porque no les agrada, no existe confianza en tal costumbre, no están de acuerdo o simplemente no quieren. El sincretismo tiene esta problemática con los hongos, desde el momento en que se fundó una iglesia en su honor por contener una imagen católica se crea una idea distinta del significado original.

Con el propósito de esclarecer, posiblemente más de las costumbres de la ingesta de Aldo y Germán, además de la carga social que conlleva conseguir hongos alucinógenos para sus conocidos, se les cuestionó las situaciones para acceder a una petición. Aldo, afirmó, siempre negarse a los ruegos de amistades, tal vez a su consideración, por respeto a la ingesta; agregó que son un regalo y únicamente los otorgaría como tal.

Germán que accedió en algunas ocasiones, su única regla es realmente querer encontrarse en el interior; él tiene la idea firme que el hongo te llama. Aprendió que “el viaje empieza desde que lo piensas o alguien te invita” y por ende, recomienda ir al lugar y comerlos en la naturaleza. Ninguna de las respuestas podría tomarse como mala o buena; por lo que se refiere a la nueva visión que los comedores tienen de la costumbre.

Es evidente el cambio en el uso del ritual, los jóvenes no lo hacen con motivos de adoración ni como “droga” mal empleada, se mantienen más en una introspección. En el relato *Los hongos mexicanos: sagrados, alucinógenos y subversivos* de Alberto Ángeles que aparece en la página de internet *Tradición, disfrute y prohibición*, febrero 2010 testifica, “La mayor parte de los comehongos actuales no participan de rituales propios de su cultura, sino que dependen de sus grupos de

---

<sup>36</sup> Karina Malpica, “Hongos psicoativos”, *Las drogas tal cual...*, <http://www.mindsurf.net/drogas/hongos.htm>, acceso junio de 2015.

pares o de sí mismos para encauzar su viaje, por lo que suelen mantenerse en la introspección que producen los hongos”.

La antigua creencia de una ceremonia ritual, sus efectos no se ven tergiversados del todo; dicho de otro modo su importancia se reduce a la búsqueda y el recuento de sí mismos. No obstante, existe una parte que aún desearía experimentar con algún chamán, pero no se ha presentado la oportunidad, además del gasto, que creen, esto trae consigo.

El consumo frecuente también podría ver afectada esta desvalorización o adoración y las respuestas oscilan entre dos veces por año o cada que es época; los más excéntricos los comen tres veces por semana e incluso uno cada mes. De manera que, en este contexto puede verse que a pesar de no ser utilizado con fines de sanación pocos son quienes tienen una constancia evidente en su ingesta, por lo tanto, puede ser tomada con motivos de diversión si no existe esta especificación.

Asimismo, la estrecha relación respecto de la frecuencia de consumo y la cantidad ingerida es de vital importancia para las posibles reacciones en el cuerpo.

<b>Hongos ingeridos en una toma</b>	
Encuestados	Cantidad de hongos (8 cm)
18.8%	1-3
31.3%	3-6
50%	6-9

Fuente: Datos obtenidos a través de una encuesta realizada por internet 2015, realizada por Mayra Reyes.

Los sentimientos de relajación son comunes y los encuentros astrales, como algunos lo llaman, forma parte del interiorismo, de una manera de conectarse con cada centímetro de su cuerpo y obtener respuestas o un grado alto de sensación. De acuerdo a los datos arrojados cada uno experimentó una magia capaz de

agudizar sus sentidos, claridad de pensamientos, análisis del mundo y el sentido de la vida.

La revista *Muy interesante* del mes de noviembre de 2014, en la sección “Ciencia” ofrece la posible respuesta a la reacción experimentada por quienes consumen hongos que contienen psilocibina; los resultados de investigaciones hechas por el Imperial College en Londres, analizó 15 cerebros antes y después de inyectarles psilocibina. En el estudio se encontró que existe mayor sincronización en las partes del cerebro que están relacionadas con las emociones y la memoria, el hipocampo y el cortex que se vincula con estados de excitación. Además, lograron distinguir un patrón similar en personas que están durmiendo.<sup>37</sup>

En suma, la nueva visión del consumo no sólo tiene que ver con la carencia de rituales, ceremonias o las creencias personales sino con la introspección y las sensaciones que aún logran despertar.

## Visiones y alucinaciones

Para adentrarse un poco en la experiencia, cuatro amigos dieron su testimonio del “viaje” con hongos alucinógenos.

¡Están listos! Ricardo toma una jarra de vidrio con tapa roja, en ella se encuentra la “carne de Dios”, los honguitos, los *niños santos*, los champis como los llaman ellos. No tienen ceremonia, ritual ni oraciones personales para bendecirlos, no saben la cantidad precisa a comer. No fueron a conseguirlos ni los cultivaron, los compraron una semana antes. Héctor, otro de sus amigos, es quien los motivó a comerlos, la primera vez además de la curiosidad propia, él conoce el lugar preciso para adquirirlos, un pequeño pueblo cerca de San Pedro Tlanixco, en el municipio de Tenango del Valle. Él fue quien viajó en un solo día y los adquirió por 400 pesos, aproximadamente son 27 hongos, entre tres y ocho centímetros.

---

<sup>37</sup> “El cerebro en hongos alucinógenos”, *Muy interesante*, Sección Ciencia, 17 de noviembre de 2014, <http://www.muyinteresante.com.mx/ciencia/14/07/04/efectos-hongos-alucinogenos-sobre-cerebro/>, acceso mayo de 2015.

Esperaron ocho días, demasiado tiempo para mantenerlos frescos, por tal razón dispusieron sumergirlos en miel, así conservan sus efectos sin importar si aún contienen rastros de tierra, igual el sabor será amargo. No se ponen de acuerdo en quién será el primero, así que después ceden el honor a Gersom; toma una ramita del pasto, lo sumerge en la jarra hasta agarrar un honguillo, después toca el turno a Gabriela, Ricardo y Jiram, mastican uno o dos, según los que logre retener la ramita y pasan la jarra para continuar en círculo hasta que se terminen, ahora sólo resta esperar.

En medio de aquel lugar se encuentra una plataforma de cemento donde Jiram se sienta, los *niños santos* comienzan su poder y le causan náuseas que no puede contener, se torna un poco pálido, pero jamás pierde la calma, sonrío paciente para comenzar su viaje. Han transcurrido 20 minutos desde sus primeros síntomas por fin nota la diferencia en el ambiente, observa el pasto fijamente, se sorprende, toma mi mano y señala la hierba, indica que puede notarlo respirar. Se queda ahí inmóvil mientras los demás se encuentran en su propio mundo. De sus tantos viajes o “trip”, no recuerda alguno con más significado que otro, para él cada uno es inigualable, aún así viene a su mente una situación poco agradable; en una ocasión comenzó a sentirse nervioso debido a que cruzaron un río en el cuál uno de sus amigos le señaló que las flores levitaban, de ahí que decidiera hablarle a todos de cualquier tema con la sensación de causarles molestia. Sólo por esos instantes la pasó mal; sin embargo, volvió a sumergirse en sus pensamientos.

A tan sólo unos pasos está Gabriela, ella comió ocho de los 27 honguitos, esta es la razón por la cual sus efectos llegaron pronto, tardó ocho minutos en diferenciar su estado en contraste con Jiram, no tuvo náuseas sólo un pequeño malestar que con el pasar de los minutos se fue. Mientras se recostó sobre el cemento grisáceo, sonrió y miró las nubes en el cielo encontrando formas peculiares al tiempo que le mostraba a Ricardo cada una. Ambos discutían acerca de su movimiento, ensimismados sin importar el tiempo. De pronto una voz la pone alerta, cree que alguien está a unos metros de ella, pero no está segura del todo, puede ver su vestimenta y distingue que es un hombre, sabe que habla de ellos o por lo menos eso siente. Efectivamente el hombre existe, la diferencia es que se encuentra más

allá de 12 metros por lo que sería imposible escuchar su conversación. Lo deja pasar y continúa; por su rostro no hay lágrimas y aún así se limpia como si las tuviese, sonrío, se suena la nariz y continúa limpiando su rostro.

Recuerda que la primera vez que los probó tenía sentimientos de tristeza y temor, recientemente sus hermanas habían fallecido, los hongos la ayudaron a sanar, le dieron una respuesta, aliviaron su dolor.

Los *niños santos* hablaron en el interior de Ricardo la primera vez, no le mostraron cómo curar ni los cánticos que debía hacer, pero le ordenaron expulsarlos porque aún no estaba preparado para recibir su poder. “Vomitanos” —le pidieron los hongos—, desesperado por su rechazo les suplicó una oportunidad, su deseo se cumplió y las puertas se abrieron frente a él, sintió las gotas de lluvia recorriendo su cuerpo, explotando, siendo absorbidas sin que pudiera combatir. Podía oler los colores, ¿y a qué huelen los colores?, no existen palabras para describirlo, no hay manera de explicarlo de una forma en que en esta realidad logre entenderse; simplemente “huele a rojo”.

Esta vez no pasó lo mismo, en lugar de olerlos pudo ver el ambiente de un solo color: amarillo, los árboles, las personas, el pasto, el cielo; no había cosa que no fuese así. Pasados algunos minutos se levantó y caminó hacia el riachuelo ahí frente a un árbol, a lo lejos se percibió, comenzó a hablar con alguien aunque en realidad no había nadie, sólo él agitando su mano en el aire.

En un abrir y cerrar de ojos Gersom había desaparecido, su notoria desesperación por un efecto eufórico lo hizo perder el control; se acercó al riachuelo que daba colina abajo, contrario al que se encontraba Ricardo, formaba una media luna; sacó del short negro, manchado con un poco de tierra, un tubito largo en forma de pipa, porque después chasqueo el encendedor e inhaló. La marihuana lo complació más y los efectos de los honguitos se truncaron en él, sus ojos se tornaron rojos y la pupila se dilató demasiado, su semblante era distinto al de los demás, al parecer comer cinco de los honguitos no fueron suficientes para que su cuerpo pudiese experimentar.

Por un santiamén la música sonó. *Lateralus* de Tool y *Comfortably Numb* de Pink Floyd, amenizó el viaje a los adentros, la mente, el espíritu y las visiones de un mundo instantáneo.

El tiempo pasó rápido, pero el reloj marcaba sólo dos horas después, los efectos seguían; la sed y el hambre se convirtieron en un problema, para no terminar el viaje, tomaron la determinación de comer tunas, Gersom las había comprado para el camino y nadie las había tocado hasta ese momento. Calmaron la sed y provocaron sensaciones nuevas en la boca, la explosión al morder los huesitos y el jugo que se escurría por los labios.

En Villa del Carbón, un pueblito que se encuentra a las afueras del Distrito Federal, la naturaleza encontró su máximo esplendor ante los ojos de Gabriela, Jiram, Ricardo y Gersom. El sol brilló con intensidad en el pasto que se miraba tan verde y vivo como si guardara demasiados secretos dentro, el viento que soplaba se metía en los oídos con un eterno silbido durante el camino o en la carretera, la gran cantidad de árboles y el pequeño cúmulo de casas —que en un principio los sorprendieron— de vuelta no pareció tan importante.

Las risitas en el automóvil se quedaron atrás y la plática acerca de cómo será dejaron de señalar a Gersom, la razón era simple ha probado marihuana, ácidos y “tachas”, pero nunca a los *niños santos*, sus ojos grandes de mirada perdida aún delataban su emoción, su ser se mostró apasionado y el sudor ya no corría por su frente.

De todas las ocasiones, cerca de seis u ocho, en que lo han llevado a cabo en ninguna les ha dado un “mal viaje”, descrito como una crisis de inquietud que se asocia al uso de sustancias como LSD, Salvinorina, DXM, mescalina, psilocibina, cannabis y DMT. El miedo y ansiedad son los principales motores pues puede afectar las nociones de tiempo, espacio y persona; es la desesperación de no poder volver a la realidad.<sup>38</sup> Por el contrario, desde su perspectiva en esos instantes logran conectarse unos con otros, transmiten sentimientos buenos como

---

<sup>38</sup> “Bad trip”, Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/Bad\\_trip](http://es.wikipedia.org/wiki/Bad_trip), acceso mayo de 2015.

la felicidad, sin necesidad de hablarse, aunque existe la posibilidad que si alguno experimenta sensaciones negativas contagie a los demás.

Los entrevistados están de acuerdo en la armonía que les provoca comerlos, además dicen que, durante mes y medio o tal vez dos, existe un entendimiento en su ser de las personas y del porqué de las cosas ocurridas.

En este intento por conservar únicamente un acto, el de comer “carne de Dios”, podemos notar las palabras de Alberto Ángeles que hace referencia a considerar que los hongos deben ser tomados como subversivos, es decir, que continuarán invitando a modificar las costumbres que intentan perpetuarse.<sup>39</sup>



Hongos después de ser extraídos del frasco de miel. Foto: Mayra Reyes

---

<sup>39</sup> Alberto Ángeles, “Los hongos mexicanos: sagrados, alucinógenos y subversivos”, *Tradición disfrute y prohibición: cultura de las drogas en México*, p. 21.



Momento en el que comienzan a comer hongos alucinógenos. Fotos: Mayra Reyes.





Jóvenes que experimentan la ingesta de hongos. Fotos: Mayra Reyes.

## **Beneficios: mente y espíritu**

Los relatos, libros y la experiencia, todos tienen en común la aseveración de un beneficio que se queda, un cambio, un renacimiento en el ser que el cuerpo acepta y desea transmitir. A menudo no se escuchan las experiencias de viva voz, porque no se está por los caminos acechando a quienes conocen y en ocasiones habrá quien se niegue si quiera a esbozar un sonido.

Por supuesto, siempre se asegura que no hay palabras que describan con exactitud el sentir de ese instante y como consecuencia se tienen relatos con similitudes. Además, estas historias reflejan los resultados de la encuesta aplicada en internet donde se preguntó qué sensaciones tuvieron después de ingerir los hongos. Entre las cuales se destaca tener equilibrio con su entorno, sensación de misticismo, conexión con la naturaleza, sanación del alma y sus problemas; asimismo, encontraron una respuesta a su existencia y ocasionalmente una “respuesta” en sus diversas formas a las preguntas que siempre han tenido no una

manifestación como tal o un discurso, simplemente lo saben; además sintieron paz, renovación y la posible eliminación de rencor. Desde su perspectiva las palabras antes mencionadas son las más acertadas para explicar sus sentimientos. Posiblemente todas guarden una íntima relación con las emociones en cada uno de los protagonistas.

Es claro que algunos jóvenes muestren desinterés o negación de consumir los hongos; observamos en la encuesta que 84% de los chicos manifiestan una respuesta negativa hacia la ingesta, mientras sólo 15.9% cree que haya una probabilidad de contener una utilidad médica.<sup>40</sup>

La desinformación juega un papel importante al momento de juzgar algún hecho, es el caso de Eduardo Torres, Iván Pacheco y Jacobo Velazquez quienes hace tres años presentaron en *Azteca Noticias* un reportaje titulado “Hongos alucinógenos pueden provocar ‘viaje’ sin regreso”, en él expusieron en un vídeo oculto la compra de hongos en el poblado de San Pedro Tlanixco; en el reportaje que dura 2:03 minutos, se muestra a dos hombres, uno en pantalla y otro grabando, al parecer comprando hongos en la casa de un habitante del poblado a quien se le hacen escasas preguntas: “¿cuánto dura el efecto? y ¿cuánto dura a la intemperie? Al finalizar afirmaron que éstos pueden provocar la muerte.

Esta exposición de trabajos limitados dan pie a la desinformación, puesto que permiten introducir repudio hacia quienes lo consumen, clasificarla como droga en el sentido estricto, no tiene fines terapéuticos y, que afecta aspectos cognitivos y conductuales.<sup>41</sup> Se sabe que existen otras sustancias como el alcohol y la nicotina que pueden causar la muerte, hasta la fecha estudios recientes han mostrado que el *psilocybe mexicano* no ocasiona daño mortal en los individuos.

Otro dato interesante de la encuesta fue que 60% de las personas a nivel licenciatura no han probado el llamado poder del *teonanácatl*, mientras el otro 40% conocen a alguien que sí. El temor es uno de los factores que destaca la encuesta, además de considerarlos “drogas” perjudiciales para la salud, con

---

<sup>40</sup> Resultados de la encuesta realizada de enero -marzo, a jóvenes durante 2015, “Hongos alucinógenos”.

<sup>41</sup> Véase “Droga”, [http://es.wikipedia.org/wiki/Droga#cite\\_note-sanchez-11](http://es.wikipedia.org/wiki/Droga#cite_note-sanchez-11), acceso junio de 2015.

posibilidad de crear adicción.<sup>42</sup> Por cierto una nota procedente del Portal *Pijamasurf*, aborda temas relacionados con psicotrópicos. En ella se escribe acerca de la investigación del doctor Juan Sánchez Ramos de la Universidad de Florida; su experimento consistió en dar electroshock a ratones para después inyectarles psilocibina y como consecuencia aparentemente se borró con mayor facilidad, en su memoria, la relación de algún sonido que le recordara el shock.

En este mismo artículo se dice que, podría considerarse un beneficio el activo de los hongos, la psilocibina, ya que estimula el crecimiento de nuevas células, además de la memoria a corto plazo.<sup>43</sup> En entrevista con el investigador emérito del Instituto de Biología en la Universidad Nacional Autónoma de México, Teófilo Herrera Suárez, declaró que considera interesante estos estudios, pero enfocados más en psiquiatría, además, por su posible utilización en medicamentos por neurólogos y psiquiatras; por supuesto siempre bajo vigilancia médica.

Para quienes practican su ingesta los beneficios también son espirituales, sentimentales o psicológicos, o por lo menos así lo refleja 100% de los consumidores encuestados. Además, que puede afectar la actitud, personalidad y el comportamiento.<sup>44</sup>

Recientemente la revista *Muy interesante* publicó en marzo de 2015, versión en internet, acerca de estudios en los que intervienen los psicotrópicos como el LSD y la psilocibina, y notifican que no afectan la salud mental. En tanto *El Journal of Psychopharmacology* afirma, que existe la posibilidad que las personas consumidoras de estos activos sean menos propensas a pensar en suicidio.

Esta revelación, un tanto demorada, de las investigaciones es de tal importancia ya que no sólo dejan de satanizarlos, sino dan la certeza que quienes los consumen no estaban tan equivocados, con esto es preciso señalar que no se

---

<sup>42</sup> Resultados de la encuesta realizada a jóvenes en 2015, "Hongos alucinógenos".

<sup>43</sup> "Los hongos alucinógenos podrían ayudar a perder el miedo, sugiere estudio", *Pijamasurf*, 23 de julio de 2013, <http://pijamasurf.com/2013/07/los-hongos-alucinogenos-podrian-ayudar-a-perder-el-miedo-sugiere-estudio/>, acceso mayo de 2015.

<sup>44</sup> *Idem*.

intenta promover el consumo aunque en ocasiones los comentarios surjan pretendiendo su afirmación.

Por lo demás, la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología dio sus propias conjeturas de acuerdo a resultados de una encuesta previa realizada en 2008 y 2012,<sup>45</sup> en la que personas que probaron psicodélicos presentaron menor riesgo de padecer enfermedades mentales. Asimismo las investigaciones de universidades como Alabama y Johns Hopkins, Estados Unidos, arrojaron datos de consumo semanal, de alucinógenos, donde 19% tuvo menor probabilidad de desarrollar trastornos psicológicos.<sup>46</sup> Aunque por el momento, las investigaciones quedan abiertas y se reitera que los beneficios ya no son sólo pensamientos de las viejas costumbres al ingerirlos.

En la Universidad John Hopkins, la investigadora Katherine McLean, informó que durante 18 meses se les administró a 58 voluntarios dosis de psilocibina, divididas en cinco ocasiones; en cada una antes y después de ser proporcionada fueron sometidos a pruebas de personalidad; la última fue realizada después de un año.

Los primeros resultados mostraron los cambios psicológicos positivos, tanto de familiares como voluntarios y personas cercanas a éstos, como alegría, generosidad y tranquilidad. En el segundo estudio los cambios seguían vigentes, es decir, se mantuvieron a largo plazo. También se menciona que la misma McLean se muestra sorprendida pues, es difícil que la personalidad de un adulto se vea afectada por un cambio. En cuanto a los voluntarios, Brian lo describió como “desinflamatorio del ego”, debido a que la ausencia de éste le permitió ver más allá<sup>47</sup>, tal vez de la realidad que vive día con día.

Otro de los objetivos de la realización del estudio es comprobar si la experiencia psicodélica podría mitigar la ansiedad y temores en pacientes diagnosticados con

---

<sup>45</sup> “Psicotrópicos no afectan salud mental”, *Muy Interesante*, Sección Salud, 13 de marzo de 2015, <http://www.muyinteresante.com.mx/salud/15/03/13/drogas-alucinogenas-no-afectan-salud-mental.html>, acceso junio de 2015.

<sup>46</sup> *Idem*.

<sup>47</sup> “Los hongos alucinógenos pueden beneficiar tu personalidad a largo plazo”, *Pijamasurf*, 18 de octubre de 2011, <http://pijamasurf.com/2011/10/los-hongos-alucinogenos-pueden-beneficiar-tu-personalidad-a-largo-plazo/>, acceso mayo de 2015.

cáncer; además, de intentar comprender si puede ayudar a curar trastornos mentales como la depresión y el estrés o la drogadicción.<sup>48</sup>

Los casos que se dan a conocer respecto a los beneficios son muy pocos. Paul Stamets, microbiólogo dedicado a difundir los posibles elementos positivos de los hongos entre los cuales menciona los alucinógenos, afirmó para *CNN México*, que “la paranoia de la gente es el reflejo de no entender algo tan misterioso, como lo son los hongos”, e indicó que los resultados positivos acerca del consumo de hongos específicamente de los activos en su interior, dan cuenta que no únicamente es sólo un mito de quienes afirman sentir un cambio sino una puerta para seguir en la búsqueda de nuevas formas de tratarlos.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> “Los hongos alucinógenos podrían ser beneficiosos para la salud”, *ActualidadRT*, 21 de junio de 2011, <http://actualidad.rt.com/ciencias/view/28731-Los-hongos-alucin%C3%B3genos-podr%C3%ADan-ser-beneficiosos-para-salud>, acceso junio de 2015.

<sup>49</sup> Elizabeth Landau, “Hongos una alternativa ‘incomprendida’ para tratar enfermedades”, *CNN México*, 2 de febrero de 2012, <http://mexico.cnn.com/salud/2012/02/02/hongos-una-alternativa-incomprendida-para-tratar-enfermedades>, acceso junio de 2015.



## Apartado 3

# LA SUSTANCIA MÁGICA EN EL FUTURO

*Si las puertas de la percepción se purificaran  
todo se le aparecería al hombre como es, infinito.*

William Blake

### Factores para probar hongos alucinógenos

Las sustancias psicotrópicas son aquellas que actúan sobre el sistema nervioso central, y lo excitan o deprimen. Por lo que utilizarlos causa cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia y comportamiento.<sup>50</sup> Así que, como ya se ha anticipado, los hongos alucinógenos forman parte de esta categoría por contener *psilocibina* y *psilocina*; y las reacciones adversas a su consumo.<sup>51</sup>

“Los hongos sicotrópicos de los géneros *Psilocybe* y *Panaeolus* tienen efecto sicodisléptico, es decir, cambian o desvían el mecanismo síquico”, señalan Schultes y Hofmman citados en el artículo del investigador Teófilo Herrera, “Los hongos en la cultura mexicana: bebidas y alimentos tradicionales fermentados, hongos alucinógenos”.

A lo largo de la historia el consumo de hongos ha estado presente; en nuestros antepasados ostentaba fines rituales, de fiesta e incluso de jerarquización ante quienes no tenían el majar a su alcance, después los pueblos indígenas conservaron la costumbre con el propósito de sanar; y en nuestros días las razones de consumo cambiaron, los jóvenes comenzaron una nueva ola para venerar “la carne de Dios”. Y es precisamente esta tendencia la que abrió paso a los fines recreativos de su consumo y lo que puede ser uno de los motivos para su ingesta usual.

---

<sup>50</sup> Administración Nacional de Medicamento Alimentos y Tecnología Médica, [http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos\\_y\\_estupefacientes.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos_y_estupefacientes.pdf), acceso julio de 2015.

<sup>51</sup> “Lista de sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional”, *Lista Verde*, [http://www.incb.org/documents/Psychotropics/green\\_lists/Green\\_list\\_SPA\\_2014\\_85225\\_GHB.pdf](http://www.incb.org/documents/Psychotropics/green_lists/Green_list_SPA_2014_85225_GHB.pdf), acceso agosto de 2015.

Más allá de las costumbres y tradiciones la utilización de sustancias de carácter psicotrópico, es enteramente una decisión personal, ya sea buena o mala, entendemos que se basa en infinitos factores externos. Seguramente hemos escuchado hablar a personas acerca de cómo las circunstancias los obligaron, presión social o incluso personal, sea el caso o no, siempre existe una antesala a nuestras acciones sobre las posibles consecuencias.

En la encuesta aplicada para este reportaje se encontró que, la decisión de consumir hongos alucinógenos surge por motivos de una íntima relación con las personas cercanas, amigos o familiares, ésta fue la principal razón para ingerirlos, en seguida estaba la propia curiosidad; y por último, una continuación de sus antecedentes con psicotrópicos.<sup>52</sup>

No sólo las motivaciones son un factor de importancia en las personas consumidoras, también el porqué les gusta ingerirlos es un factor de motivación, tal es el caso de encontrarlo como una manera de claridad mental, encuentro con sus emociones, una conexión espiritual y aprendizaje a partir de ésta. De igual manera puede estar ligado a una forma distinta, y no por eso aprobada de liberarse del estrés.

El investigador emérito del Instituto de Biología en la Universidad Nacional Autónoma de México, Teófilo Herrera Suarez, ingirió junto con la sabia de los hongos, María Sabina, él quería “experimentar en mí mismo la acción no sólo por otros autores” además, confiesa sus experiencias en el artículo “Consideraciones sobre los efectos de los hongos alucinógenos”, publicado en la revista *Neurología en México* en 1967.

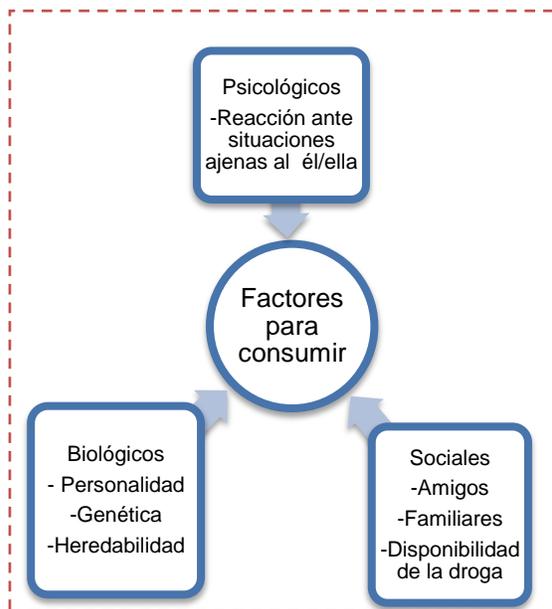
En este mismo artículo relata la experiencia del poder de los hongos, y lo interesante, “se abre un mundo nuevo”, y todas las sensaciones son posibles además —asegura—, que no existe inhibición de ninguna clase y los pensamientos pueden ser desde positivos hasta un constante análisis de problemas filosóficos.

---

<sup>52</sup> Resultados de la encuesta realizada por Mayra Reyes, enero-marzo, vía Internet, 2015.

Para encontrar respuestas concretas acerca de las características generales de consumo. En entrevista para este reportaje, la Dra. Gabriela Armas Castañeda de la Facultad de Medicina de la UNAM, indica los principales factores por los que un joven podría comenzar el camino en el consumo de sustancias, no sólo alucinógenas sino de todo tipo de drogas.

Los factores de riesgo se clasifican en tres: biológicos, psicológicos y sociales. Dentro de los biológicos su relación está ligada con el desarrollo y formación de la personalidad, cuestiones genéticas dan ciertas variantes en las hélice de los genes por las que existe la posibilidad de ser vulnerables a depender de las drogas, y por último, debido a la heredabilidad que se refiere al porcentaje inminente que se tiene de padecer, o bien heredar alguna enfermedad; el consumo de drogas o polisustancias se tiene un 70 por ciento de desarrollar una dependencia en comparación con el alcoholismo que es de un 50 por ciento.



Los factores psicológicos también se relacionan con la personalidad, sus características para responder ante una situación; tal es el caso de impotencia o imposibilidad de control ante reacciones o situaciones de ansiedad, estrés o algún otro malestar por los que el consumo de sustancias puede desatarse, además —añade— existen teorías acerca que “el consumo de drogas obedece a un esfuerzo de la persona por automedicarse”, y de esta forma se crea dependencia a las sustancias. Y por último, factores sociales es la principal influencia, tiene que ver con los amigos consumidores y en ocasiones los familiares; la disponibilidad de la sustancia y el ambiente en el cual se desarrolla también forman parte importante para estar en riesgo.

Igualmente, estos factores para el consumo de sustancias existe la posibilidad de convertirse en dependientes o adictos a las mismas, de acuerdo a la edad de consumo, por lo que personas que durante la adolescencia prueban alguna droga son más propensas a desarrollar adicción en comparación con personas que las prueban en la edad adulta —añade la Dra. Gabriela Armas—. Y reafirma que quienes gustan de consumir alucinógenos y no lo hacen con fines rituales, mágicos o de curación, son principalmente jóvenes que buscan probar nuevas experiencias y tienden a no medir las consecuencias.

Cabe señalar que, en la primera encuesta realizada por internet, se obtuvo que 56.2% comenzó a comer hongos alucinógenos cuando se encontraban en la adolescencia, es decir, entre 12-19 años de edad, y 43.7% lo hizo mientras ya eran adultos. Cifras que de acuerdo a lo mencionado podrían alarmar para una posible dependencia, en caso que los hongos creen adicción. Actualmente, la mayoría es adulto y sólo una proporción del 31.2% aún es adolescente; su consumo se resume a una vez al año por la temporada y dos veces dentro de la misma.

Una investigación publicada en 2012 señala los efectos de la psilocibina en el desarrollo de tratamientos psiquiátricos, Robin Carhart-Harris comenta que la psilocibina imita los efectos de la serotonina al pegarse en las células de la misma e inhibirlas en su actividad.<sup>53</sup> Al respecto explica la Dra. Gabriela Armas que estos estímulos en el cerebro, como la serotonina, relacionados por causar placer son los causantes para probar los alucinógenos y crear adicción de algunas drogas.

A la par del consumo, evidentemente, existe la población que no tiene interés en el tema de los hongos alucinógenos, para esto se realizó otra encuesta vía internet en la que se involucraron a jóvenes (hombres y mujeres), del mismo rango de la encuesta anterior, entre 18 y 36 años de edad. Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 1. La mayoría no consumidora señala que sí están relacionados con conocidos o amigos que los han consumido. Es en estos

---

<sup>53</sup> Traducción y edición de Julio García, “Los hongos alucinógenos podrían ayudar a combatir enfermedades como la depresión”, *Circuito Aleph*, enero de 2012, <http://circuitoaleph.net/2012/01/26/los-hongos-alucinogenos-podrian-ayudar-a-combatir-enfermedades-como-la-depresion/>, acceso septiembre de 2015.

resultados donde encontramos, lo que podría ser, un contraste entre las influencias para su consumo respecto a la primera encuesta.

Asimismo, afirmaron que alguna vez escucharon hablar de los *niños santos* y a pesar de su conocimiento somero, la influencia o presión no se refleja en sus respuestas, están de acuerdo en no tener un interés nato en su ingesta, tampoco el temor de convertirse en adictos o que pueda dañar su organismo. (Véase Tabla 2)

Nunca ha consumido	60.9%
No. Pero conocen a personas que sí	34.8%
Lo conocía	98.6 %
Nunca había escuchado hablar de ellos	1.4 %

Por miedo a:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locura</li> <li>• Efectos secundarios</li> <li>• Intoxicación</li> <li>• Depresión</li> </ul>
Falta de interés

Fuente: Datos obtenidos a través de una encuesta realizada por internet 2015, por Mayra Reyes.

En muchas ocasiones se desconoce cuándo debe considerarse a una persona con trastorno por dependencia y no “adictos” como comúnmente se le llama debido a que podría tomarse como un término despectivo, que la encuesta ha arrojado. Para diagnosticar si alguien lo padece se debe ubicar en si sus intenciones fueron de uso experimental que es cuando prueba una vez o esporádicamente, si se trata de un abuso, es decir, el consumo es frecuente, pero es posible dejarlo sin repercusiones graves y por adicción o dependencia, cuando

el consumo se ha hecho a lo largo de 12 meses y el organismo se vuelve tolerante a la droga además de presentar el síntoma de abstinencia.

El consumo de sustancias de carácter ilegal, de acuerdo a las bases asentadas no sólo de la sociedad sino de la ley, no es aceptado ni mucho menos bien visto. La formación de estos prejuicios y, por supuesto, estereotipos no se aleja de los comedores de hongos. Sin embargo, algunos no son vistos como adictos o personas que puedan causar algún daño, por el contrario, son considerados pacifistas, libres de pensamiento y mente; siempre y cuando tenga fines culturales o de respeto a la misma. Si se trata de experimentar es considerada una decisión propia, aunque no enteramente respetable debido a que aún así es cuestionable por tratarse de una irresponsabilidad para quienes no poseen el conocimiento necesario como lo tuvieron indígenas o chamanes.

## Consecuencias del exceso

La intoxicación por hongos alucinógenos, es poco común, específicamente si se trata del género *Psilocybe*. Aunque, de acuerdo con una nota del 31 de agosto de 2006, en el periódico *El Universal*, el *psilocybe similanceata*, dentro del género, es el único que puede causar daños graves a la salud e incluso la muerte, debido a su contenido en sustancias peligrosas.<sup>54</sup>

Dentro de las consecuencias de la ingestión de hongos está el micetismo, que es la intoxicación o envenenamiento por los mismos. En ocasiones puede causar malestar gastrointestinal sin complicaciones, alucinaciones, deshidratación, muerte, deficiencia renal o hepática.<sup>55</sup> Y se clasifica en dos grupos, cada uno tiene un tipo de intoxicación y los efectos generales que de ellos producen.

---

<sup>54</sup> "Estudian hongos alucinógenos y tóxicos", *El Universal*, 31 de agosto de 2006, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/372227.html>, acceso agosto de 2015.

<sup>55</sup> Elva Bazán Mora, "Micetismos", Departamento de Microbiología y Parasitología, UNAM, <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/micologia/micetismos.html>, acceso agosto de 2015.

Micetismo	
Síndrome de incubación corta	Síndrome de incubación larga
1) Gastroenteritis aguda 2) Intoxicación neurológica 3) Intoxicación por hongos alucinógenos 4) Intoxicación muscarinica 5) Intoxicación cardiovascular 6) Hemolítica	1) Giromitrica 2) Nefrotóxica 3) Hepatotoxica
Vómito, diarrea y dolor abdominal	Pueden provocar la muerte

Fuente: Información tomada de la revista *Promoción y prevención*, [revista.salud.chiapas.gob.mx/api/v1/recursos/articulos/83](http://revista.salud.chiapas.gob.mx/api/v1/recursos/articulos/83), acceso agosto de 2015.

El género *Psilocybe* puede considerarse dentro del síndrome de incubación corta por su carácter de efectos alucinógenos. El Hospital Pediátrico Siglo XXI de México, lo clasifica como tóxico por el hecho de estimular la serotonina, provocar alucinaciones, confusión y en ocasiones pánico.<sup>56</sup>

Además de la clasificación anterior existe el micetismo cerebral que es descrito por Raúl Romero Cabello e Ismael Herrera Benavente en su libro *Síndrome diarreico infeccioso*; como aquel que produce alteraciones conductuales en el que existen alucinaciones visuales y auditivas. Y es precisamente en este micetismo en el cual se encuentran los *psilocybes* como causantes.

A continuación se muestran los síntomas, el activo químico contenido en el hongo y los géneros que lo provocan.

<sup>56</sup> Dra. Ana Hortencia Sánchez y Dr. Porfirio Ortiz, "Hongos tóxicos", Centro de Información y Asistencia Toxicológica, [http://edumed.imss.gob.mx/pediatria/toxico/hongos\\_toxicos.pdf](http://edumed.imss.gob.mx/pediatria/toxico/hongos_toxicos.pdf), acceso agosto de 2015.

Signos y síntomas	Moléculas	Género de hongos
Después de 1-4 horas de la ingesta. Ataxia, hiperquinesis y alucinaciones. Puede manifestarse taquicardia, ansiedad agitación, midriasis y sensibilidad a la luz. Depresión y angustia a la salida del trance.	Psilocibina Psilocina	<i>Psilocybe aztecorum</i> <i>Psilocybe mexicana</i> <i>Psilocybe zapotecorum</i> <i>Panaeolus ssp.</i>

Fuente: Cuadro tomado del portal del Departamento de Microbiología y Parasitología de la UNAM, <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/micologia/micetismos.html>, acceso agosto de 2015.

La mortalidad de micetismo cerebral va del 0.5 a 1 por ciento en comparación con el micetismo parafaloidiano que aumenta de 15 a 20 por ciento y, por último, el micetismo faloidiano (por ingerir hongos silvestres), que tiene del 80 al 100 por ciento de probabilidades de causar muerte.<sup>57</sup>

Asimismo es preciso no confundir los síntomas anteriores (mostrados en el cuadro), con los efectos que se producen en el cuerpo al ingerirlos; ya sean cambios momentáneos en el cuerpo como náuseas, mareos, aumento de la sensibilidad o ansiedad que son parte del previo a sentir —lo que muchos han descrito como paz, agudeza del oído y vista, risa continua, tranquilidad y, por supuesto, alucinaciones.<sup>58</sup>

Las alucinaciones transforman la percepción y puede dar la sensación que el tiempo pasa lento además distorsionan las formas y movimientos. De acuerdo con la Dra. Gabriela Armas, las alucinaciones fuertes pueden ser desde que no existe nada en el ambiente y la mente crea algo para engañarte; y alucinaciones de baja intensidad en donde si existen los estímulos en la realidad, pero nuestra mente logra distorsionar o intensificar, e incluso, da la posibilidad a quienes las tienen de analizar los objetos vistos durante varios minutos.

En cuanto a posibles repercusiones por ingesta de alucinógenos se ha encontrado una relación con los llamados *flashback* o trastorno perceptivo persistente por

<sup>57</sup> Elva Bazán Mora, “Micetismos”, Departamento de Microbiología y Parasitología, UNAM, <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/micologia/micetismos.html>, acceso agosto de 2015.

<sup>58</sup> Resultados de la encuesta realizada vía Internet por Mayra Reyes, 2015.

alucinógenos o TPPA (HPPD por sus siglas en inglés), que consisten en la aparición de sensaciones vividas en los momentos de la ingestión. Puede presentarse a pesar de sólo probar en una ocasión, pero esto depende del organismo, y es común en personas que también han ingerido, con constancia, LSD (Dietilamida de Ácido Lisérgico).<sup>59</sup>

Su reciente aparición o atribución en personas que han probado hongos alucinógenos —según su testimonio— se puede dar dos meses posteriores a la ingesta y la duración puede ser de 10 segundos a 5 minutos.<sup>60</sup> Como parte de un trastorno clínico se derivan del mismo, categorías para su posible estudio; Joseph F. Smith es citado en “Flashback (TPPA) provocado por consumo de hongos alucinógenos”, y las describe de la siguiente forma: A) *perceptivo visual*, ver los objetos más grandes o pequeños, intensificación de color y deformación de los objetos; B) *somático*, despersonalización y sinestesias, y C) *emocional* en las que se presenta euforia, confusión mental, experiencias míticas e ideas delirantes.

Otra posible consecuencia de ingestión de hongos es un “mal viaje”, pues, como

Tiempo aproximado de duración de efectos	
2 horas	6.3%
3 horas	12.5%
4 horas	37.5%
5 horas o más	43.8%

ya se mencionó, se caracteriza por una crisis psicodélica que no sólo se puede dar con hongos sino con otras drogas. Aunque no es mortal ni es provocado por el exceso de comer hongos, se clasifica dentro del mismo debido a las sensaciones de malestar y ansiedad que provoca derivados de comerlos.

Claro ejemplo es la desesperación para que los efectos terminen y que se

<sup>59</sup> “Alucinógenos y drogas disociativas”, National institute on Drug Abuse, <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/alucinogenos-y-drogas-disociativas/porque-las-personas-toman-alucinogenos> , acceso junio de 2015.

<sup>60</sup> Evangelina Moreno, “Flashback (TPPA) provocado por consumo de hongos alucinógenos”, tesis de licenciado en psicología, Universidad Michoacana de Sanicolas Hidalgo, 2010, <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=3209>, acceso septiembre de 2015.

convierte en una lucha contra el tiempo y cantidad ingerida, debido a su duración de 5 horas o más. En el portal *Sobredrogas.net*, recomiendan tener serenidad e infundir confianza a quien está en un “mal viaje”, y en casos donde la situación no pueda controlarse es mejor acudir inmediatamente a un hospital, contar que se ha tomado hongos y los síntomas o sensaciones en su cuerpo, para así ser atendido con pertinencia.<sup>61</sup>

Nuestros encuestados señalan que los efectos de hongos alucinógenos se mantiene por más de cinco horas y sólo una minoría considera que duraron dos horas; la causa podría derivar de sólo haber ingerido en una ocasión, o bien el contenido bajo de psilocibina y psilocina.

Hasta el momento no existe una intoxicación por los *niños santos*, los casos en que se presenta diarrea, náuseas, vómito o incluso, muerte; se deben a la ingestión de hongos tóxicos entre los que se incluye la *Amanita muscaria*, debido a que no es identificada correctamente por quienes los recolectan, además de la falta de responsabilidad y desinformación. Sin embargo, el portal *UniNet* dedicado a informar acerca de los principios de emergencias y urgencias, toma en cuenta por separado uno de los activos químicos en hongos, la psilocibina, que está presente en los *Psilocybes*. Y su posible intoxicación sería enrojecimiento facial, moderada taquicardia, hipertensión, visión borrosa, movimientos musculares compulsivos, hiperactividad y vómitos; además aclara que la muerte únicamente se ha dado en niños que antes tuvieron hipertermia y estatus epiléptico.<sup>62</sup>

Las consecuencias en general para las personas que consumen sustancias o drogas, no sólo tienen que ver con el cuerpo sino con el ambiente y pueden dividirse por efectos en las personas que son las repercusiones propiamente en la salud. Y efectos en la sociedad o problemas que quien ingiere sustancias es capaz de provocar a un tercero y entre el cual puede incluirse preocupación a familiares o narcotráfico.

---

<sup>61</sup> “Hongos alucinógenos-Setas alucinógenas”, <http://www.sobredrogas.net/setas.html>, acceso agosto de 2014.

<sup>62</sup> Gil Cebrían, Diaz-Alersi Rosety, “Intoxicación por drogas de abuso”, *UniNet*, <http://tratado.uninet.edu/c100405.html>, acceso agosto de 2015.

## El consumo de hongos en la época actual

En la actualidad, los hongos han traspasado las barreras tanto significativamente como en su distribución. En otro momento no se pensaría que hubiesen llegado tan lejos no sólo en su uso recreativo sino en la cantidad de personas que los veneran y compran, pues la recolección consistía en la principal fuente de obtención, por parte de habitantes de poblados cercanos a su crecimiento, además, de sólo venderlos a personas conocidas. Sin embargo, la tecnología dio paso a una nueva forma de conseguir la “carne de Dios”.

La aparición de páginas en internet que buscan vender los *niños santos* se ha visto desde hace años, tanto en México como en otros países. Su disponibilidad comenzó con mayor fuerza desde finales de los años noventa en los *smartshop*,<sup>63</sup> que no son otra cosa que tiendas en línea y establecimientos dedicados a la venta de hierbas psicodélicas entre las que se encuentran los hongos alucinógenos.

Una nota publicada en 2007 por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, titulada “Hongos alucinógenos: el reto de contrarrestar a las sustancias de origen natural en una era electrónica”, informa que localizó alrededor de 39 tiendas en línea que distribuyen hongos alucinógenos y ofrecen la posibilidad de cambiar el idioma, además de envíos al extranjero. Actualmente, no existe un conteo específico, pero basta con teclearlo en el buscador de internet, para que aparezcan las opciones.

Claro ejemplo de un smartshop en línea es *Avalon magic plants*, página dedicada a la venta de distintas clases de hierbas y plantas. Ésta cuenta con la opción de cambiar el idioma según la necesidad del comprador. En unos de sus apartados destacan los hongos alucinógenos en presentaciones de “trufas mágicas” que de acuerdo con la página *Mush Magic* se definen como “una masa compacta de micelio endurecido”<sup>64</sup> que contienen las mismas sustancias químicas de la “carne

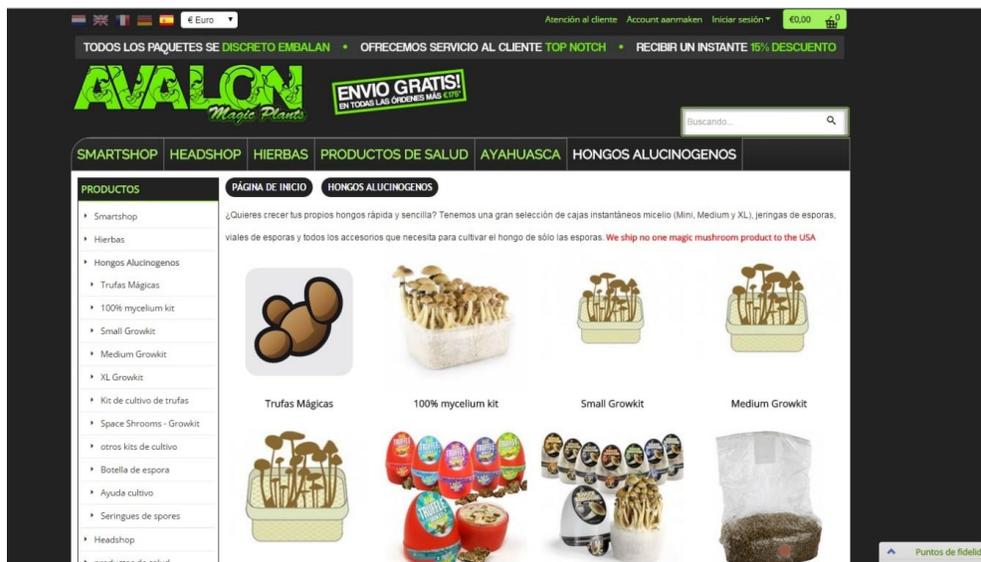
---

<sup>63</sup> “Hongos alucinógenos: estudio de casos de una tendencia emergente”, Informe Anual 2006: el problema de la drogodependencia en Europa, <http://ar2006.emcdda.europa.eu/es/page008-es.html>, acceso agosto de 2015.

<sup>64</sup> “¿Qué son las trufas mágicas?”, *Mush magic*, <http://www.mushmagic.es/content/7-que-son-las-trufas-magicas>, acceso agosto de 2015.

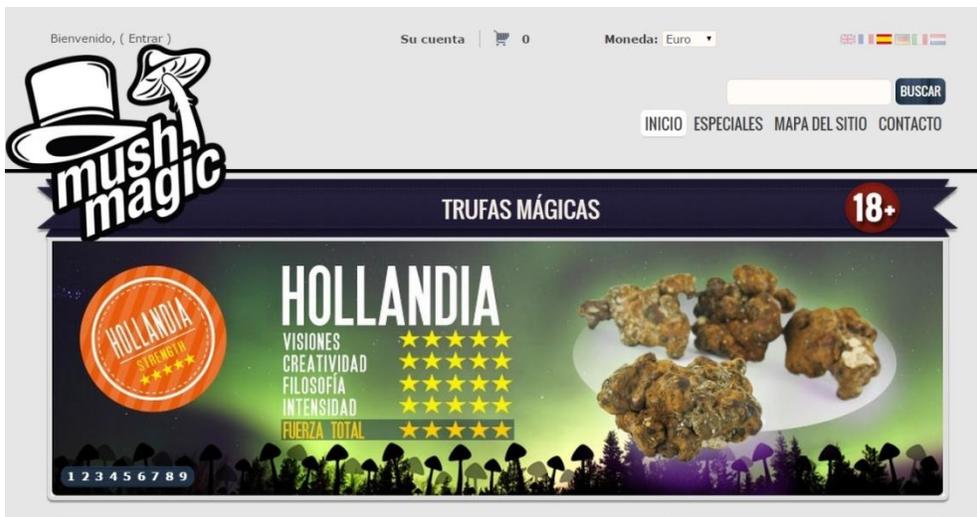
de Dios” (psilocina y psilocibina) provenientes del mismo lugar donde nacen los hongos, por lo que pueden considerarse iguales, y sus efectos funcionan de la misma manera, pero con menor intensidad.

La tienda originaria de Holanda informa a sus compradores que bajo responsabilidad demandan, tener la edad legal de 18 años para la adquisición de sus productos, del uso dado de carácter médico o recreativo, además de infringir las leyes de cada país. Y en ningún caso se hacen responsables de la acción legal que repercute en los compradores.



Smartshop Avalon. Foto: Mayra Reyes.

Las variantes de estas tiendas online se notan desde los aspectos más básicos en cuanto a su estructura, así como en la información que proporcionan; *Mush Magic* también internacional como *Avalon* se distingue por la cantidad de soluciones a las posibles preguntas de los usuarios, y se caracteriza exclusivamente en la venta de “trufas mágicas”, que como ya se mencionó, forman parte de los hongos alucinógenos. La importancia de estas páginas que ahora se dedican no sólo a la venta de la “carne de Dios”, es el impacto para buscar nuevas alternativas como las “trufas mágicas”, para probar el poder en grado menor de los hongos alucinógenos.



Mush Magic. Foto por Mayra Reyes

En México, también la luz brilla para quienes desean comenzar su viaje desde cultivar sus propios hongos hasta el momento de darles el primer mordisco. *Sabina's Fungi*, es una de las tantas páginas que da esta posibilidad, aunque no los llama “alucinógenos” sino “comestibles”, es evidente que se trata de los niños santos, pues aluden a tener más conocimientos sobre los hongos, sus funciones dentro del planeta y en cómo forman parte de un todo que representa la interconexión entre la vida, muerte y renovación.

La página exclusiva para nuestro país ofrece kits de cultivo de hongos y de manera independiente las bolsas con sustrato de PF Tek que permiten inyectar los hongos en la tierra para su posterior crecimiento. Se muestra en distintas versiones y los precios varían de acuerdo a lo que el cliente requiera. Asimismo comercian con otras plantas sagradas como el Hikuri (peyote). A diferencia de *Avalon*, puede leerse en sus términos y condiciones que los productos ofrecidos son totalmente legales aunque nuevamente se deslindan del uso dado por los compradores.

The screenshot shows the Sabina's Fungi website interface. At the top left is the logo featuring a woman's face and mushrooms. The top right includes a search bar and a shopping cart icon showing 'Carrito de Compras' with '0 Item(s) - \$ 0.00 MXN'. A navigation menu below the header lists 'Kits de cultivo de hongos', 'Materiales de cultivo', 'Hidroponia', 'Esporas', and 'Plantas y semillas'. The main banner features the 'Kit Sabina' for 'cultivo de hongos comestibles' priced at '\$ 499.00 MXN'. It includes an image of a mushroom growing in a container and a box of the kit. Text on the banner states 'Esporas NO incluidas.' and 'Cultiva tus hongos favoritos de manera rápida y sencilla. Cosecha más de 300 g de hongos en la comodidad de tu hogar.' Below the banner is a 'Destacados' section with six product cards, each with an image, name, price, and an 'Agregar al carrito' button.

Producto	Precio (MXN)
Kit Sabina® cultivo de hongos México	\$ 499.00 MXN
Chacrana - Psychotria carthagenensis - planta viva en maceta	\$ 395.00 MXN
Bolsa de sustrato PF Tek con Sifto de inyección - 550 ml	\$ 150.00 MXN
Tubo para cultivo líquido 6.5 ml Sabina's Fungi	\$ 80.00 MXN
Lophophora williamsii Semillas (10) - Hikuri sagrado	\$ 259.00 MXN
Ácacia simplicifolia - Árbol bebé en maceta vivo	\$ 649.00 MXN

Sabina's Fungi. Foto por: Mayra Reyes.

*Esporas México*, es otra página de venta que, desde el inicio se deslinda del uso indebido de las esporas de hongos alucinógenos y recalcan que su comercialización es con fines educativos, advierten que no son aptas para consumo humano. Sin embargo, estas advertencias no son tomadas en cuenta al momento de la compra/venta pues en sus redes sociales las publicaciones de carácter recreativo lo colocan en evidencia.

Ofrecen específicamente esporas del género *Psilocybe cubensis*, *mazatepec*, *mexicana*, *caerulescens* y; anuncian la próxima venta de *psilocybe zapotecorum*. En ambas páginas se ofrecen Kit's para cultivo, por lo que es evidente preguntarse qué tan viable o sencillo es, para que se ofrezcan de esta manera. Así que el micólogo e investigador Teófilo Herrera señala que el cultivo es relativamente sencillo y "se logran con gran facilidad y abundancia todas las especies del género *psilocybe*", sin que su química tenga alteración alguna, siendo "el *psilocybe cubensis* el más fácil de cultivar". Y tal vez, también sea la razón por la que en las tres páginas sea recurrente su nombre.



Esporas México. Foto: Mayra Reyes.

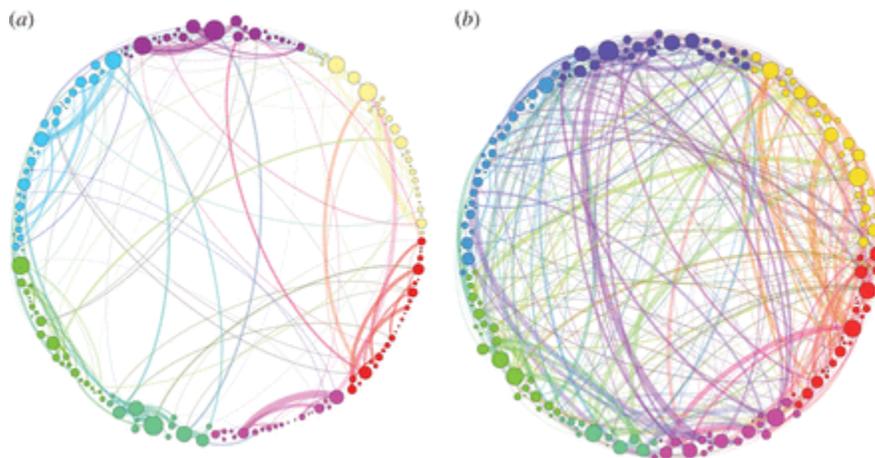
Así como éstas existen en internet un sinfín de smartshops y cada una contiene los términos de venta para evitar acciones legales en contra de las mismas, pues se menciona que en países como Holanda se ha permitido la ingesta de los hongos, mientras que la sustancia que lo contienen (psilocibina) está prohibida en otros países. A pesar de proporcionar sus datos para contacto, no suelen responder, seguramente, por temor a represalias o estar sujetos a investigaciones. En cambio, algunas de las páginas no sólo se dedican a la comercialización e informan datos útiles antes de hacer la compra, incluso, tienen algunas experiencias de sus consumidores.

La constante transformación de este recurso de adoración ha dado paso a un nuevo regreso con las investigaciones en diversos países<sup>65</sup> y la propuesta hecha en 2012 por la Secretaría de Salud Federal en México acerca de promover el uso de plantas sagradas, específicamente hongos alucinógenos y peyote, para tratamientos de enfermedades mentales como estrés, ansiedad y neurosis. Hasta

<sup>65</sup> Mencionado en “Beneficios mente y espíritu”, del apartado 2.

el momento sólo en Oaxaca y San Luis Potosí. El entonces director de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, José Ángel Almaguer González, mencionó estar en pláticas con otros países para legalizar el tratamiento con herbolaria; considerada en nuestro país uno de los más importantes, pues cuatro de cada diez acude en primera instancia a tratamiento con herbolaria y posteriormente al médico general.<sup>66</sup>

En 2014, el futuro de los hongos alucinógenos nuevamente se vio cercano, pero esta vez en Italia. La investigación hecha por el equipo de Giovanni Petri, de la Fundación ISI, tomó imágenes por resonancia magnética funcional de la organización cerebral de los 15 voluntarios que ingirieron psilocibina.



Fuente: Ilustración simplificada de las conexiones rastreadas tras ingerir el placebo (a) y la psilocibina (b). Crédito de la imagen: Petri *et al.*, *Hongos alucinógenos crean hiperconexiones cerebrales*, 2014, <http://www.muyinteresante.com.mx/ciencia/14/11/3/psilocibina-altera-comunicacion-cerebral/>, acceso septiembre de 2015.

La imagen “a” muestra las conexiones cuando no se ha ingerido hongos alucinógenos o su activo, y en la imagen “b”, las conexiones hechas después de su ingestión. La importancia de esto tiene relación con el posible uso en tratamientos psiquiátricos, que anteriormente se hicieron, pero significa un paso más adelante debido a que ahora se trata de entender el efecto psicodélico.

<sup>66</sup> Índice Político, “Salud promoverá tratamientos médicos con hongos alucinógenos y peyotes”, *Índice político*, 13 de septiembre de 2012, <http://www.indicepolitico.com/salud-promovera-tratamientos-medicos-con-hongos-alucinogenos-y-peyotes/>, acceso agosto de 2015.

Hasta el momento no existen medicamentos con los componentes de los niños santos, pero las nuevas propuestas para su posible utilización como tales e investigaciones, abren paso a ser aceptados posiblemente en un futuro.

## Normatividad del consumo

“El consumo de sustancias psicoactivas no es un delito en México, pero la posesión con fines de consumo si está tipificado como delito”. Se lee en la página de las Reformas a las leyes de drogas en América Latina. Existe una cantidad permitida, pero al excederla se está cometiendo un delito.

A continuación se muestra la tabla de cantidades permitidas.

<b>TABLA DE ORIENTACIÓN DE DOSIS MÁXIMAS DE CONSUMO PERSONAL E INMEDIATO</b>		
Narcótico	Dosis Máxima de consumo personal e inmediato.	
Opio	2 gr.	
Diacetilmorfina o Heroína	50 mg.	
Cannabis Sativa, Indica o Marihuana	5 gr.	
Cocaína	500 mg.	
Lisergida (LSD)	0.015 mg.	
MDA Metilendioxiacetilamina	Polvo, granulado o cristal	Tabletas o cápsulas
	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
MDMA, di-34-metilendioxi-n- dimetilfenilacetilamina	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
Metanfetamina	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.

Fuente: tabla extraída de la página Reformas a las Leyes de drogas en América Latina, <http://www.druglawreform.info/es/informacion-por-pais/mexico/item/248-mexico>, acceso septiembre de 2015.

Es notoria la ausencia de los hongos alucinógenos ni su activo químico, en la tabla anterior, por lo que cabe mencionar que sus especificaciones y la regulación en el uso de sustancias psicoactivas en general, se encuentra establecida en la Ley General de Salud (anexo 2) y en el Código Penal Federal (anexo 3).

Por lo que es importante mostrar algunos de los psicotrópicos que la Ley General de Salud considera como ilegales y entre los que los hongos alucinógenos sí figuran. Y que se encuentran en el título decimosegundo del capítulo VI, específicamente para determinación de psicotrópicos y sus derivados como clasificación de sustancias y daños a la salud. En el artículo 245 señalan los psicotrópicos que “tienen valor terapéutico escaso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso, constituyen un problema especialmente grave para la salud pública”.<sup>67</sup> Así que se encuentran prohibidas tanto para su uso, cultivo, elaboración, preparación, adquisición, posesión y comercio, es decir todo lo que anteriormente se ha visto con las smartshop, por lo que en México el uso de la psilocibina tiene repercusiones dentro de la Ley.

Denominación Internacional	Otras denominaciones comunes o vulgares	Denominación química
<b>NO TIENE</b>	DMT	N,N-dimetiltriptamina
<b>BROLAMFETAMINA</b>	DOB	2,5-dimetoxi-4-bromoanfetamina.
<b>NO TIENE</b>	DOET	DI-2,5-dimetoxi-4-etil- $\alpha$ - metilfeniletilamina.
<b>(+)-LISERGIDA</b>	LSD,LSD-25	(+)-N,N-dietilisergamida - (dietilamida del ácido d-lisérgico).
<b>NO TIENE</b>	MDA	3,4-metilenodioxianfetamina.
<b>TENANFETAMINA</b>	MDMA	DI-3,4-metilendioxi-N, $\alpha$ -dimetilfeniletilamina
<b>NO TIENE</b>	Mescalina (Peyote;	3,4,5-trimetoxifenetilamina Lophophora Williams II; Anhalonium Williams II; Anhalonium Lewin II).

<sup>67</sup> Artículo 245, *Ley General de Salud*, [http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY\\_GENERAL\\_DE\\_SALUD.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf), acceso septiembre de 2015.

<b>NO TIENE</b>	MMDA	dl-5-metoxi-3,4-metilendio- xi- $\alpha$ -metilfeniletamina
<b>NO TIENE</b>	PARAHEXILO	3-hexil-1-hidroxi-7,8,9, 10-tetrahidro-6,6,9-trimetil-6h-dibenzo [b,d] pirano.
<b>NO TIENE</b>	PSILOCINA, PSILOTSINA	3-(2-dimetilaminoetil) -4- hidroxi-indol.
<b>PSILOCIBINA</b>	Hongos alucinantes de cualquier variedad botánica, en especial las especies psilocybe Mexicana, stopharia cubensis y conocybe, y sus principios activos.	fosfato dihidrogenado de 3- (2-dimetil-aminoetil)-indol -4 ilo.

Fuente: Información tomada de la *Ley General de Salud*, [http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY\\_GENERAL\\_DE\\_SALUD.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf), acceso septiembre de 2015. [Información completa en Anexo 2].

En el *Código Penal Federal*, se señala que será castigado hasta con siete años en prisión a quienes posean algún narcótico, entendido como todos aquellos psicotrópicos, estupefacientes y sustancias vegetales presentes en la *Ley General de Salud*.

La excepción a esta Ley se da únicamente para los grupos indígenas, pues en este mismo artículo (193), se da a conocer que el ministerio público no considera delito la portación de hongos alucinógenos cuando su utilización sea con fines ceremoniales. A continuación el punto segundo donde se habla al respecto: “II. Peyote u hongos alucinógenos, cuando por la cantidad y circunstancias del caso pueda presumirse que serán utilizados en las ceremonias, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, así reconocidos por sus autoridades propias”.<sup>68</sup>

Respecto a esto el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) comenta que, “desde el punto de vista cultural” es respetable el consumo de hongos alucinógenos al tratarse de un “desarrollo

<sup>68</sup> Artículo 195 bis del Código Penal Federal, *Instituto de investigaciones jurídicas*, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/222.htm?s=>, acceso septiembre de 2015. [vigente al 28 de julio de 2015].

religioso” de los pueblos, en el que las autoridades no tendrán razón alguna para interrumpir las ceremonias efectuadas. Pero, ocurre algo distinto cuando cualquier alucinógeno, sean hongos, LSD o dietilamida del ácido d-lisérgico, se descontextualiza de sus fines culturales y su utilización se da en áreas urbanas debido a que el propósito de ingesta cambia y sólo se busca tener un efecto psicoactivo similar al que se tiene al consumir marihuana, en ese caso reprueba su uso y se postula totalmente en contra. Por último, añade que, a pesar de no existir adicción a causa de alucinógenos sí podría presentarse como problema al ser consumido por jóvenes o adolescentes.

Ahora bien, como en la mayoría de las leyes, se intenta cubrir todos los casos posibles de su uso. Por lo que en México, en el artículo 198, se hace referencia a cometer un delito y ser sancionado con prisión a todo aquel campesino, agricultor o que su actividad sea la dedicarse a la tierra, si de manera premeditada siembre, cultive o coseche hongos alucinógenos ya sea por cuenta propia o por terceros; incluido si únicamente lo aprueba.

En el caso de otros países europeos, la situación legal no es tan distinta, no obstante, ambos componentes químicos de los hongos [psilocina y psilocibina] se encuentran en el Anexo 1 de la Convención de las Naciones Unidas de 1971 y son considerados ilegales. Aunque la prohibición depende de cada país y de ciertas reglas. Por intenciones, cultivar y consumirlos en exceso se considera ilegal. Por condición, es decir, si los hongos se encuentran frescos no están prohibidos y si en tales casos han crecido de forma natural en algunas tierras mientras que, al ser preparados con alguna otra sustancia o que sea evidente su uso recreativo entonces, estarán cometiendo una violación a la ley.<sup>69</sup>

En países como Eslovaquia está permitido consumir para experimentar los efectos siempre y cuando sea una cantidad pequeña, pero si posees grandes cantidades de hongos alucinógenos se considera tráfico de drogas. En otros como Alemania, las leyes dictan su ilegalidad por cultivo, posesión y venta si los fines son los de “intoxicarse”, debido a lo confuso de saber a qué se refiere esta ley en cuanto a

---

<sup>69</sup> “Legal status of hallucinogenic mushrooms”, *European Monitoring Centre for Drugs and Drugs Addiction*, <http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index17341EN.html>, acceso septiembre de 2015.

intoxicarse, la página del Centro Europeo de monitoreo para drogas y drogadicción, en su Informe de 2015, menciona que “debido a las legislaciones poco claras de algunos países”, han sido pocos los casos en que la acción legal se lleve a cabo.

Con el fin de intentar abarcar las distintas formas de venta de hongos alucinógenos por la aparición de las smartshops en internet, se hicieron cambios en la legislación y a partir de ésta en Reino Unido comenzaron a venderse en línea productos alternativos legales, pero tóxicos como *Amanita muscaria* y *Amanita pantherina*.<sup>70</sup>

En cuanto a uso recreativo es evidente que su consumo no está permitido en México; y su creciente en las formas de compra venta modernas son preocupantes. Wolfgang Götz, director del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías (OEDT), asienta:

Los hongos alucinógenos han sido una de las primeras sustancias psicoactivas consumidas por el ser humano. En la actualidad nos enfrentan a un nuevo dilema: ¿cómo controlar eficazmente el suministro de un complejo grupo de sustancias de origen natural cuya promoción y venta tiene lugar dentro de lo que ya es un mercado mundial y en el que las iniciativas legales pueden tener como única consecuencias el que los proveedores opten por productos alternativos y quizá incluso más dañinos?

En la República Mexicana no existe cortes que sean específicamente para tratar casos con drogas, sólo en Nuevo León se tiene registrado uno denominado “tribunales para tratamientos de las adicciones”. Y es un programa para personas que cometieron un delito bajo la influencia de drogas o alcohol, y deben ser sometidas a tratamiento a cambio de no ser juzgadas ante la corte. Además, en caso de encontrarlas en portación de narcóticos por encima de lo permitido se

---

<sup>70</sup> “Hongos alucinógenos: estudio de casos de una tendencia emergente”, Informe anual 2006: el problema de la drogodependencia en Europa, <http://ar2006.emcdda.europa.eu/es/page008-es.html>, acceso agosto de 2015.

enviará una sugerencia de tratamiento médico; la sugerencia sólo es en dos ocasiones y la tercera vez el tratamiento será obligatorio.<sup>71</sup>

Los cambios en la visión que se tiene de los hongos alucinógenos se han reestructurado con el paso de los años, pero en tanto no se tengan una investigación concreta y final de sus efectos en el cuerpo humano tanto bueno como malo, las leyes continuarán prohibiendo su ingesta.

---

<sup>71</sup>Reformas a las Leyes de drogas en América Latina, <http://www.druglawreform.info/es/informacion-por-pais/mexico/item/248-mexico>, acceso septiembre de 2015.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

El planteamiento inicial de este reportaje refería a los jóvenes como consumidores en potencia por la curiosidad que despertaba en ellos los mitos respecto a las alucinaciones provocadas por comer hongos alucinógenos y seguramente, para quienes no poseían conocimiento los rumores de estas alucinaciones provocaron la asignación de nuevas características como ser demasiado evidentes o casi tangibles.

Sin embargo, la investigación encontró que comer hongos surge a partir de más y distintos detonantes, algunos de estos son: que al escuchar las narraciones de experiencias por parte de amigos, el relato despierta curiosidad para que posteriormente prueben hongos, por lo que experimentar las sensaciones derivadas se considera la causa principal. Además, no creían que los efectos serían fuertes, debido a que tenían antecedentes del uso con psicotrópicos, pero consideran que comerlos es una experiencia con la naturaleza incomparable ni describable.

La costumbre de comer hongos alucinógenos ha sido a lo largo de su historia una forma de liberación espiritual. En la época prehispánica su uso tuvo relación con los dioses y era un manjar sólo a su disposición, aunque posteriormente fueron utilizados en mayor medida por mercaderes, para sus festejos, y se ha considerado de las siguientes maneras. La primera de ellas tiene íntima relación en que nuestros antepasados también deseaban liberarse al ingerirlos debido a la gran cantidad que consumían; y la segunda, como manifestación de su riqueza cultural debido a que el ritual es en tanto a sus creencias y costumbres. Claro ejemplo, en México, son los murales encontrados en los que están plasmadas deidades portando hongos alucinógenos, incluso de algunas esculturas halladas en Guatemala.

Posterior a esta época la costumbre se transmitió a los pueblos indígenas que formaron su propia versión de la ingesta, ahora con motivos curativos. Por lo que sus rituales se convirtieron en una serie de pasos delicados para antes, durante y

después de la ingesta. La práctica de rituales señalan principalmente a Oaxaca, pero existe otros estados que también poseen esta costumbre.

El auge de los curanderos y chamanes tuvo lugar con María Sabina, icono de los hongos alucinógenos y venerada en gran parte del mundo. La chamana de origen mazateco podría considerarse quien comenzó la transformación en el consumo, años atrás investigadores estadounidenses mostraron interés en los efectos producidos en el cuerpo por los *niños santos*, y que derivó en encontrarse con Sabina quien les permitiría probarlos sin dolencia alguna convencida que no cometía un error. A partir de ese momento las investigaciones y experiencias fueron publicadas en revistas de diferente índole.

El ¡boom! en el consumo no podía detenerse, personas de diversos lugares buscaron a Sabina para que las dejara experimentar los poderes de la “carne de Dios”. Sin embargo, la falta de regulación por parte de la chamana al entregar los *niños santos* a todo aquel que se lo pidiera, además del contenido de psilocibina en ellos, provocó que las autoridades la detuvieran y los hongos alucinógenos fueran considerados ilegales para todo aquel que no los utilice como parte de su cultura indígena.

Ahora bien, es evidente que el ritual está ligado al consumo; en la investigación se encontró que quienes lo utilizan con fines recreativos tienen en cierto modo su propio ritual al seguir un plan hecho por ellos y que los efectos sean lo mejor posibles; preparan un ambiente para estar cómodos, en calma, sin agentes externos que puedan interrumpir por lo que se aíslan de la ciudad. No utilizan imágenes religiosas, copal ni mucho menos cantan, como algunos de los pueblos indígenas que curan con hongos, en su lugar escuchan música de grupos considerados psicodélicos, asimismo no los ingieren para aliviar algún malestar o enfermedad, pero sí se refieren a una forma de liberación espiritual y equilibrio consigo.

Esta reestructuración de aliviar un dolor físico se convirtió con mayor fuerza en la búsqueda, en todo momento, de interiorizar y encontrar las respuestas que necesitan. Aunque no se descartan del todo aquellas personas que desean

probar para experimentar y carecen de los conocimientos necesarios, así como el respeto por la “carne de Dios”, es por eso que como la mayoría de las drogas alucinógenas, los hongos despiertan la curiosidad de saber qué se siente.

Actualmente el cambio continúa en el ritual y tiene menos presencia en comparación de cuando María Sabina comenzó a practicarlo y en el cual también, como su pueblo mazateco, utilizaba San Pedro, copal, los *niños santos* y las imágenes religiosas, el libro que le fue otorgado por los hongos en uno de sus viajes además de acompañarlos con cantos. Es posible que el prestigio de divinidades cristianas presente en ellos también impulsara una visión de los hongos como mágicos y sagrados.

No todos los rituales son los mismos, pero guardan una relación. Y pocos son los jóvenes que han estado en alguna ceremonia/ritual con un chaman o curandero, al hacerlo no siguen todas las indicaciones, pero describen la diferencia en las sensaciones que si probaran sin ninguna de estas motivaciones externas.

Así la ingesta de hongos alucinógenos tiene vertientes capaces de ser analizadas por más investigaciones en ciencias sociales como científicas, tal es el caso de los nuevos estudios hechos para que la sustancia en su interior pueda ser utilizada con fines médicos específicamente en psiquiatría, y representan un avance para tratamientos formales. Su estudio dentro de las ciencias sociales comienza a transformarse, el uso recreativo que los jóvenes practican podría ser el último escalón de su cultura. Los conocimientos generales que poseen de los hongos y la ceremonia se encuentran y da paso a una propia en la que se busca tener paz.

El futuro de los hongos alucinógenos culturalmente seguirá mientras los pueblos indígenas conserven su ritual; en los jóvenes permanecerá transformado si se informan con pertinencia y se basan en su significado; con aceptación social sólo se vislumbra en tanto la ciencia siga descubriendo sus propiedades y éstas abran paso a un nuevo viaje, pero esta vez con un único fin, curar.



# FUENTES DE CONSULTA

## Bibliografía

- Ángeles, Alberto, “Los hongos mexicanos: sagrados, alucinógenos y subversivos”, *Tradición disfrute y prohibición: cultura de las drogas en México*, México, Generación Publicaciones Periodísticas, Reimpresión en 2011.
- Benítez, Fernando, *Los hongos alucinantes*, México, Era, 1964.
- De la Garza, Mercedes, *Sueño y éxtasis: visión chamánica de los nahuas y mayas*, México, FCE, 2012.
- Estrada, Álvaro, *Vida de María Sabina: la sabia de los hongos*, México, Siglo XXI, 1990. [empastado]
- Hernández Lucas, Ramsés, *El hongo sagrado del popocatepetl*, México, ENAH, INAH, Conaculta, 2008.
- Johansson, Patrick, *Teatro, historia y dramaturgia. Festejos, ritos propiciatorios y rituales prehispánicos*, México, Conaculta, 1992.
- *María Sabina, santa señora de los hongos*, México, Generación Publicaciones Periodísticas, año, xvi. n. 62, 2005. [revista empastada]
- Schultes, R. E. y A. Hoffmann, *Plantas de los dioses*, México, FCE, 1990.

## Cibergrafía

- “Los manjares de los Dioses”,  
<http://www.cucba.udg.mx/anterior/sitiosinteres/hongos/LOSMANJARESDEL OSDIOSES.htm>, acceso 13 mayo de 2014.
- Administración Nacional de Medicamento Alimentos y Tecnología Médica,  
[http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos\\_y\\_estupefacientes.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos_y_estupefacientes.pdf), acceso julio de 2015.
- “Alucinógenos”, *Antropología cultural*,  
[http://www.drogaconsulta.com.ar/intro\\_historia-alucinogenos.htm](http://www.drogaconsulta.com.ar/intro_historia-alucinogenos.htm), acceso abril de 2014.

- “Alucinógenos y drogas disociativas”, National institute on Drug Abuse, <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/alucinogenos-y-drogas-disociativas/por-que-las-personas-toman-alucinogenos>, acceso junio de 2015.
- Artículo 245, *Ley General de Salud*, [http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY\\_GENERAL\\_DE\\_SALUD.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf), acceso septiembre de 2015.
- Artículo 195 bis del Código Penal Federal, *Instituto de investigaciones jurídicas*, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/222.htm?s=>, acceso septiembre de 2015. [vigente al 28 de julio de 2015].
- “Bad trip”, Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/Bad\\_trip](http://es.wikipedia.org/wiki/Bad_trip), acceso mayo de 2015.
- Bazán Mora, Elva, “Micetismos”, Departamento de Microbiología y Parasitología, UNAM, <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/micologia/micetismos.html>, acceso agosto de 2015.
- Canadian, “Los berserker”, *Nosabesnada*, <http://www.nosabesnada.com/sociedad/49006/los-berserker-eran-unos-guerreros-vikingos-que-combatian-sin-armadura-y-tras-consumir-drogas-alucinogenas/>, acceso 11 de mayo de 2014.
- Carod-Artal FJ. “Alucinógenos en las culturas precolombinas mesoamericanas”, *Neurología* 2011, <http://enteogenios.com/wp-content/uploads/2012/02/Alucin%C3%B3genos-en-las-culturas-precolombinas-mesoamericanas.pdf>, acceso 21 de mayo 2014.
- Cebrían, Gil, Diaz-Alersi, Rosety, “Intoxicación por drogas de abuso”, *UniNet*, <http://tratado.uninet.edu/c100405.html>, acceso agosto de 2015.
- Cuevas, Huget, “Huautla: magia y medicina”, *noticiasnet.mx*, publicación 08/11/2014, <http://www.noticiasnet.mx/portal/oaxaca/general/tradiciones/226599-huautla-magia-medicina>, acceso mayo de 2015.

- De la Garza, Mercedes, *Sueño y alucinación en el mundo náhuatl y maya*, México, 1990.  
[http://books.google.com.mx/books?id=aVGyaW8EWAQC&pg=PA153&lpg=PA153&dq=ritual+hongo+mundo&source=bl&ots=iKx6n45aYi&sig=QSHDLmpOqpRZHKAqNhlsLvAS6RU&hl=es&sa=X&ei=01tU\\_vFIJTRsATVioGgDA&ved=0CDoQ6AEwBg#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=aVGyaW8EWAQC&pg=PA153&lpg=PA153&dq=ritual+hongo+mundo&source=bl&ots=iKx6n45aYi&sig=QSHDLmpOqpRZHKAqNhlsLvAS6RU&hl=es&sa=X&ei=01tU_vFIJTRsATVioGgDA&ved=0CDoQ6AEwBg#v=onepage&q&f=false), acceso mayo de 2014.
- Droga”, [http://es.wikipedia.org/wiki/Droga#cite\\_note-sanchez-11](http://es.wikipedia.org/wiki/Droga#cite_note-sanchez-11), acceso junio de 2015.
- “El cerebro en hongos alucinógenos”, *Muy Interesante*, Sección: Ciencia, 17 de noviembre de 2014,  
<http://www.muyinteresante.com.mx/ciencia/14/07/04/efectos-hongos-alucinogenos-sobre-cerebro/>, acceso mayo de 2015.
- “Estudian hongos alucinógenos y tóxicos”, *El Universal*, 31 de agosto de 2006, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/372227.html>, acceso agosto de 2015.
- García, Julio [Traducción y edición], “Los hongos alucinógenos podrían ayudar a combatir enfermedades como la depresión”, *Circuito Aleph*, enero de 2012, <http://circuitualeph.net/2012/01/26/los-hongos-alucinogenos-podrian-ayudar-a-combatir-enfermedades-como-la-depresion/>, acceso septiembre de 2015.
- Guzmán, Gastón, “El uso Tradicional de los hongos sagrados: pasado y presente”,  
<http://www.asociacionetnobiologica.org.mx/mx2/images/documents/revista%209/1%20Guzman%202011.pdf>, acceso mayo de 2014.
- Herrera Suárez, Teófilo, “Los hongos en la cultura mexicana: bebidas y alimentos tradicionales fermentados, hongos alucinógenos”,  
<http://www.asociacionetnobiologica.org.mx/mx2/administrator/Rev.%20socio/Rev%205%20Art%208.pdf>, acceso julio de 2015.
- “Hongos alucinógenos: estudio de casos de una tendencia emergente”, Informe anual 2006: el problema de la drogodependencia en Europa,

<http://ar2006.emcdda.europa.eu/es/page008-es.html>, acceso agosto de 2015.

- “Hongos Alucinógenos”, Biblioteca digital de la medicina tradicional mexicana,  
<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&id=2047>, acceso 27 de abril de 2014.
- Índice Político, “Salud promoverá tratamientos médicos con hongos alucinógenos y peyotes”, *Índice político*, 13 de septiembre de 2012,  
<http://www.indicepolitico.com/salud-promovera-tratamientos-medicos-con-hongos-alucinogenos-y-peyotes/>, acceso agosto de 2015.
- Lailson Salgado, Mariana, “Efectos y riesgos”, *Los hongos alucinógenos*,  
[http://loshongosalucinogenos.mex.tl/778821\\_efectos-y-riesgos.html](http://loshongosalucinogenos.mex.tl/778821_efectos-y-riesgos.html), acceso 7 de abril de 2014.
- Landau, Elizabeth, “Hongos una alternativa ‘incomprendida’ para tratar enfermedades”, CNN México, 2 de febrero de 2012,  
<http://mexico.cnn.com/salud/2012/02/02/hongos-una-alternativa-incomprendida-para-tratar-enfermedades> , acceso junio de 2015.
- “Legal status of hallucinogenic mushrooms”, *European Monitoring Centre for Drugs and Drugs Addiction*,  
<http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index17341EN.html>, acceso septiembre de 2015.
- “Lista de sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional”, *Lista Verde*, “Hongos alucinógenos-Setas alucinógenas”,  
<http://www.sobredrogas.net/setas.html>, acceso agosto de 2014.
- “Los hongos alucinógenos podrían ser beneficiosos para la salud”, ActualidadRT, 21 de junio de 2011,  
<http://actualidad.rt.com/ciencias/view/28731-Los-hongos-alucin%C3%B3genos-podr%C3%ADan-ser-beneficiosos-para-salud>, acceso junio de 2015.
- Malpica, Karina, “Hongos psicoativos”, *Las drogas tal cual...*,  
<http://www.mindsurf.net/drogas/hongos.htm>, acceso junio de 2015.

- México Desconocido, “Chignahuapan, un pueblo mítico”, <http://www.mexicodesconocido.com.mx/chignahuapan-un-pueblo-mitico-puebla.html>, acceso febrero 2015.
- Moreno, Evangelina, “Flashback (TPPA) provocado por consumo de hongos alucinógenos”, tesis de licenciado en psicología, Universidad Michoacana de Sanicolas Hidalgo, 2010, <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=3209>, acceso septiembre de 2015. Pedro Castañeda, Alejandrina, “El reino del hongo: herencia de los mazatecos”, *La Guirnalda Polar*, mayo de 2006, <http://lqpolar.com/page/read/379>, acceso 28 de abril de 2014.
- Pijamasurf, “Los hongos alucinógenos podrían ayudar a perder el miedo, sugiere estudio”, *Pijamasurf*, 23 de julio de 2013, <http://pijamasurf.com/2013/07/los-hongos-alucinogenos-podrian-ayudar-a-perder-el-miedo-sugiere-estudio/>, acceso mayo de 2015.
- Pijamasurf, “Los hongos alucinógenos pueden beneficiar tu personalidad a largo plazo”, *Pijamasurf*, 18 de octubre de 2011, <http://pijamasurf.com/2011/10/los-hongos-alucinogenos-pueden-beneficiar-tu-personalidad-a-largo-plazo/>, acceso mayo de 2015.
- “Psicotrópicos no afectan salud mental”, *Muy Interesante*, Sección Salud, 13 de marzo de 2015, <http://www.muyinteresante.com.mx/salud/15/03/13/drogas-alucinogenas-no-afectan-salud-mental.html>, acceso junio de 2015.
- “Puebla”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla>, acceso marzo 2015.
- “Psilocybe mexicana”, [http://es.wikipedia.org/wiki/Psilocybe mexicana](http://es.wikipedia.org/wiki/Psilocybe_mexicana), acceso mayo de 2015.
- “¿Qué son las trufas mágicas?”, *Mush magic*, <http://www.mushmagic.es/content/7-que-son-las-trufas-magicas>, acceso agosto de 2015.
- Reformas a las Leyes de drogas en América Latina, <http://www.druglawreform.info/es/informacion-por-pais/mexico/item/248-mexico>, acceso septiembre de 2015.

- Sánchez, Ana Hortencia y Porfirio Ortiz, “Hongos tóxicos”, Centro de información y asistencia toxicológica, [http://edumed.imss.gob.mx/pediatria/toxico/hongos\\_toxicos.pdf](http://edumed.imss.gob.mx/pediatria/toxico/hongos_toxicos.pdf) , acceso agosto de 2015.
- “Toluca”, [www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx), acceso marzo de 2015.
- Velázquez Vargas, Christian, “Teonanácatl, la carne divina”, *Ciencia y Cultura, Elementos*, no. 60, vol. 12, octubre - diciembre, 2005, p. 31, <http://www.elementos.buap.mx/num60/htm/31.htm>, acceso abril de 2014.

### Vídeografía

- Rod X, Magic Mexican Michoacan Mushrooms, *Hongos San Isidro, la llave para sanar el alma*, vídeo online Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=jSJK3MAscQU>, acceso mayo de 2015.

### Fuentes vivas

- Aldo Hernández, estudiante de la Universidad de la Ciudad de México, entrevista personal, 12 de mayo de 2015.
- Gabriela Armas Castañeda, neuropsiquiatra de la Facultad de Medicina de la UNAM, entrevista personal 17 de agosto de 2015.
- Gabriela Velasco, entrevista personal, 17 y 18 de agosto de 2015.
- Germán, estudiante de filosofía en la Universidad de la Ciudad de México, entrevista personal, 12 de mayo de 2015.
- Gersom Gómez García, entrevista personal, 17 y 18 de agosto de 2015.
- Jiram Echeverría Hernández, entrevista personal, 17 y 18 de agosto de 2015.
- Manuel Mondragon Y Kalb, titular de la Comisión Nacional Contra las Adicciones, entrevista personal, 16 de febrero de 2016.
- Ricardo González Ramírez, entrevista personal, 17 y 18 de agosto de 2015.
- Teófilo Modesto Herrera Suarez, investigador emérito del Instituto de Biología de la UNAM, entrevista personal, 24 de junio de 2015.

# • ANEXOS

## Anexo 1

Tabla 1. Localidades de donde procede el material estudiado o citadas en la bibliografía.

---

1. Región de Huautla de Jiménez	34. Entre la Esperanza y Llano de las Flores, carretera Tuxtepec a Oaxaca
2. Camino a Ahuacatitla, región de Huautla de Jiménez	35. Piedra Quemada, camino de Tuxtepec a San Lucas Ojitlán
3. Cerca de Puente de Fierro, región de Huautla de Jiménez	36. Puerta del Sol, carretera Tuxtepec a Oaxaca
4. La Agencia, región de Huautla de Jiménez	37. Región de Tuxtepec
5. La Regadera a Chilchotla, región de Huautla de Jiménez	38. Cerca de San Sebastián Río Hondo, zona de Miahuatlán
6. Ranchería Agua Fierro, región de Huautla de Jiménez	39. Cerca de La Paz, zona de Miahuatlán
7. Rancho El Cura, región de Huautla de Jiménez	40. Chilapa, región de San Agustín Loxicha
8. Río Santiago, región de Huautla de Jiménez	41. Copalita, región de San Agustín Loxicha
9. San Jerónimo, región de Huautla de Jiménez	42. San Agustín Loxicha
10. Camino de Temazcala Huautla de Jiménez	43. Camino Jalatengo a San Agustín Loxicha
11. Camino Ayautla a Huautla de Jiménez	44. San Miguel Suchixtepec
12. Cerca de Ayautla	45. San José del Pacífico
13. Finca Carlota, cerca de Ayautla	46. San Juan Juquila
14. Camino de Jalapa de Díaz a Ayautla	47. Yaitepec
15. Cerca de Chilchotla	48. San Miguel Panixtlahuaca
16. Amatepec, Mpio. de Totontepec	49. San José Chiltepec
17. Camino Amatepec a Totontepec	50. Región de Pluma Hidalgo
18. Camino Coatlán a San Juan Mazatlán	51. La Caldera, camino Oaxaca a Pochutla
19. Cerca de San Juan Mazatlán	52. 5 km al NE de Matías Romero, carretera Coatzacoalcos a Tehuantepec
20. Cerca de Totontepec	53. San Miguel Progreso
21. Santa María Coatlán	54. Temazcal
22. San Juan Mazatlán	55. Xolutla Alta
23. Ixcuintepec	56. Mercado de Zapotitlán
24. Cerro Metate, Sierra de Juárez	57. Camino Valle Nacional a Ixtlán de Juárez, cerca de La Esperanza
25. Cerca de La Esperanza, carretera Tuxtepec a Oaxaca	58. Chinantla
26. Cerca de Llano de las Flores, carretera Tuxtepec a Oaxaca	59. La Mixeña
27. Cerca de Llano Grande, carretera Tuxtepec a Oaxaca	60. Quetzaltepec [46, 47]
28. Cerca de Loma Grande, carretera Tuxtepec a Oaxaca	61. Quiotepec [46, 47]
29. Cerca de Loma Naranjo, Mpio. de Tuxtepec	62. Santiago Zacatepec
30. Cerca de San Lucas Ojitlán	63. Parque Benito Juárez, a 7 km de San Felipe del Agua
31. Cerca de Vista Hermosa, carretera Tuxtepec a Oaxaca	
32. Cerro Pelón, cerca de Santa Isabel, carretera Valle Nacional a Ixtlán de Juárez	
33. Desviación a Santiago Comaltepec, carretera Tuxtepec a Oaxaca	

---

Tabla 2. Especies de *Psilocybe* registradas de Oaxaca.

Especies no alucinógenas

- Psilocybe argentina* (Speg.) Singer  
[según material de herbario en XAL] (6)  
*Psilocybe clavatum* Guzmán [7, 14]  
*Psilocybe coprophila* (Bull.) P. Kumm.  
[según material de herbario en XAL y 7, 13, 14]  
(1, 13, 16, 30, 36, 52, 53, 54, 63)  
*Psilocybe montana* (Pers.) P. Kumm.  
[7, 13, 14] (25, 26, 31, 33, 34, 57)

Especies alucinógenas

- Psilocybe armandii* Guzmán & S. H. Pollock [7] (16)  
*Psilocybe banderillensis* Guzmán [7, 17] (13, 27)  
*Psilocybe caerulescens* Murrill var. *Caerulescens*  
[2, 4, 5, 7, 14, 19, 20, 21, 24, 25, 46]  
(1, 2, 7, 14, 23, 38, 40, 41, 42, 47, 50, 62)  
= *P. mazatecorum* R. Heim  
= *P. caerulescens* var. *mazatecorum* R. Heim  
= *P. caerulescens* var. *mazatecorum* f. *Heliophila*  
R. Heim  
= *P. caerulescens* var. *nigripes* R. Heim  
= *P. caerulescens* ssp. *caerulescens* var. *Albida*  
R. Heim  
*Psilocybe caerulescens* var. *Ombrophila*  
(R. Heim) Guzmán  
[2, 4, 5, 7, 14, 22, 46]  
(1, 7, 8, 10, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 42, 46, 59)  
= *P. caerulescens* var. *mazatecorum* f. *Ombrophila*  
R. Heim  
= *P. caerulescens* ssp. *mazatecorum* var. *Ombrophila*  
R. Heim  
= *P. mixaeensis* R. Heim  
*Psilocybe cordispora* R. Heim  
[2, 4, 5, 7, 14, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 46]  
(1, 3, 11, 21, 22, 29, 51, 59)  
*Psilocybe cubensis* (Earle) Singer  
[2, 4, 7, 14, 19, 21, 24, 25, 39, 43] (1, 22, 37, 52)  
= *Stropharia cubensis* Earle  
*Psilocybe fagicola* R. Heim & Cailleux emend. Guzmán  
[7] (34)  
= *P. fagicola* var. *mesocystidiata* Guzmán  
= *P. xalapensis* Guzmán & A. López  
= *P. wassoniorum* Guzmán & S.H. Pollock  
*Psilocybe heimii* Guzmán  
[5, 7, 14] (1, 3, 5, 7, 12, 14, 15, 31)  
*Psilocybe herrerae* Guzmán  
[según material de herbario en XAL] (27, 28)

- Psilocybe hoogshagenii* R. Heim var. *Hoogshagenii*  
[2, 4, 5, 7, 14, 24, 25, 34, 41]  
(1, 6, 14, 20, 21, 22, 24, 40)  
= *P. caerulipes* var. *gastonii* Singer  
= *P. zapotecorum* R. Heim sensu Singer  
*Psilocybe hoogshagenii* R. Heim var. *convexa* Guzmán  
= *P. semperviva* R. Heim & Cailleux  
*Psilocybe jacobsii* Guzmán [7, 14] (5)  
*Psilocybe mamillata* (Murrill) A.H. Smith  
[7, 14] (51)  
*Psilocybe mesophylla* Guzmán, Jacobs & Escalona  
[16] (27)  
*Psilocybe mexicana* R. Heim  
[2, 4, 5, 7, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 43, 46]  
(1, 7, 14, 16, 20, 21, 22, 32, 40, 42, 43, 46, 47-  
58, 59)  
= *P. mexicana* f. *angulata-olivacea* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *distorta-intermedia* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *galericulata-convexa* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *galericulata-viscosa* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *grandis-gibosa* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *naviculata-viscosa* R. Heim  
= *P. mexicana* f. *reflexa-conica* R. Heim  
*Psilocybe oaxacana* Guzmán, Escalona & Jacobs  
[16] (27)  
*Psilocybe pleurocystidiosa* Guzmán [7, 14] (1, 3)  
*Psilocybe rzedowskii* Guzmán [7] (12)  
*Psilocybe schultesii* Guzmán & Pollock [15] (37)  
*Psilocybe singeri* Guzmán [7, 14] (1)  
*Psilocybe singularis* Guzmán, Escalona & Jacobs  
[16] (27)  
*Psilocybe subcubensis* Guzmán  
[6, 7, 14] (1, 3, 7, 9, 20, 30, 35, 42, 49, 52, 55)  
*Psilocybe subzapotecorum* Guzmán [10] (45)  
*Psilocybe teofilae* Guzmán & Ramírez-Guillén [17] (1)  
*Psilocybe weldenii* Guzmán [7, 14] (14)  
*Psilocybe yungensis* Singer & A.H. Smith  
[2, 4, 5, 7, 14, 22, 24, 25, 41]  
(1, 4, 5, 6, 7, 8, 22, 25, 57)  
= *P. yungensis* var. *diconica* Singer & A.H. Smith  
= *P. isauri* Singer  
= *P. acutissima* R. Heim  
*Psilocybe zapotecorum* R. Heim emend. Guzmán  
[2, 4, 5, 7, 19, 20, 21, 24, 25, 41, 42, 43, 46]  
(1, 25, 38, 39, 42, 44, 45, 47, 48, 56)  
= *P. zapotecorum* f. *elongata* R. Heim  
= *P. candidipes* Singer & A.H. Smith  
= *P. bolivarii* Guzmán

Los números en negrita hacen referencia a las localidades de donde fueron citados los especímenes (véase Tabla 1).

Tabla 3. Grupos étnicos de Oaxaca relacionados con los hongos alucinógenos.

Grupo étnico	Especies
Chatinos	<i>P. caerulescens</i> var. <i>caerulescens</i> <i>P. mexicana</i> <i>P. zapotecorum</i>
Chinantecos	<i>P. mexicana</i> <i>P. hoogshagenii</i> var. <i>hoogshagenii</i>
Mazatecos	<i>P. caerulescens</i> var. <i>caerulescens</i> <i>P. caerulescens</i> var. <i>ombrophila</i> <i>P. cordispora</i> <i>P. cubensis</i> <i>P. hoogshagenii</i> var. <i>convexa</i> <i>P. hoogshagenii</i> var. <i>hoogshagenii</i> <i>P. mexicana</i> <i>P. subcubensis</i> <i>P. yungensis</i> <i>P. zapotecorum</i>
Mixes	<i>P. caerulescens</i> var. <i>ombrophila</i> <i>P. cordispora</i> <i>P. hoogshagenii</i> var. <i>hoogshagenii</i> <i>P. mexicana</i>
Zapotecos	<i>P. caerulescens</i> var. <i>caerulescens</i> <i>P. caerulescens</i> var. <i>ombrophila</i> <i>P. cubensis</i> <i>P. hoogshagenii</i> var. <i>hoogshagenii</i> <i>P. mexicana</i> <i>P. subzapotecorum</i> <i>P. zapotecorum</i>

## **Anexo 2**

### *Ley General de la Salud*

#### **CAPÍTULO VI**

##### **Substancias Psicotrópicas**

**ARTÍCULO 244.** Para los efectos de esta Ley, se consideran sustancias psicotrópicas las señaladas en el artículo 245 de este ordenamiento y aquellas que determine específicamente el Consejo de Salubridad General o la Secretaría de Salud.

**ARTÍCULO 245.** En relación con las medidas de control y vigilancia que deberán adoptar las autoridades sanitarias, las sustancias psicotrópicas se clasifican en cinco grupos:

- I. Las que tienen valor terapéutico escaso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso, constituyen un problema especialmente grave para la salud pública, y son:

Común Internacional	Comunes o Vulgares	Química
PIPERONAL O HELIOTROPINA ISOSAFROL SAFROL CIANURO DE BENCILO CATINONA NO TIENE	NO TIENE DET	(-)- $\alpha$ -aminopropiofenona N,N-dietiltriptamina
NO TIENE	DMA	DI-2,5-dimetoxi- $\alpha$ - metilfeniletilamina.
NO TIENE	DMHP	3-(1,2-dimetilheptil)-1- hidroxi-7,8,9,10-tetrahydro- 6,6,9-trimetil-6H dibenzo (b,d) pirano.
NO TIENE BROLAMFETAMINA	DMT DOB	N,N-dimetiltriptamina 2,5-dimetoxi-4-bromoanfe- tamina.
NO TIENE	DOET	DI-2,5-dimetoxi-4-etil- $\alpha$ - metilfeniletilamina.
(+)-LISERGIDA	LSD,LSD-25	(+)-N,N-dietilisergamida - (dietilamida del ácido d-lisérgico).
NO TIENE	MDA	3,4-metilenodioxianfeta- mina.
TENANFETAMINA	MDMA	DI-3,4-metilendioxi-N, $\alpha$ - dimetilfeniletilamina
NO TIENE	Mescalina (Peyote;	3,4,5-trimetoxifenetilamina Lophophora Williams II; Anhalonium Williams II; Anhalonium Lewin II).
NO TIENE	MMDA	dl-5-metoxi-3,4-metilendio- xi- $\alpha$ -metilfeniletilamina
NO TIENE	PARAHEXILO	3-hexil-1-hidroxi-7,8,9, 10- tetrahydro-6,6,9-trimetil-6h- dibenzo [b,d] pirano.
ETICICLIDINA	PCE	n-etil-1-fenilciclohexilamina.
ROLICICLIDINA	PHP,PCPY	1-(1-fenilciclohexil) pirroli- dina.

NO TIENE	PSILOCINA, PSILOTSINA	na. 3-(2-dimetilaminoetil) -4- hidroxi-indol.
PSILOCIBINA	Hongos alucinantes de cualquier variedad botánica, en especial las especies psilocybe Mexicana, stopharia cubensis y conocybe, y sus principios activos.	fosfato dihidrogenado de 3- (2-dimetil-aminoetil)-indol -4 ilo.
NO TIENE	STP,DOM	2-amino-1-(2,5 dimetoxi-4- metil) fenilpropano.
TENOCICLIDINA	TCP	1-[1-(2-tienil) ciclohexil]- piperidina.
NO TIENE	THC	Tetrahidrocannabinol, los siguientes isómeros: $\Delta 6a$ (10a), $\Delta 6a(7)$ $\Delta 7$ , $\Delta 8$ , $\Delta 9$ , $\Delta 10$ , $\Delta 9(11)$ y sus variantes estereoquímicas.
NO TIENE	TMA	dl-3,4,5-trimetoxi- -metil- feniletilamina.

Cualquier otro producto, derivado o preparado que contenga las sustancias señaladas en la relación anterior y cuando expresamente lo determine la Secretaría de Salud o el Consejo de Salubridad General, sus precursores químicos y en general los de naturaleza análoga.

## Anexo 3

### *Código Penal Federal*

**Artículo 195 bis.** Cuando por las circunstancias del hecho la posesión de alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, sin la autorización a que se refiere la ley general de salud, no pueda considerarse destinada a realizar alguna de las conductas a que se refiere el artículo 194, se aplicara pena de cuatro a siete años seis meses de prisión y de cincuenta a ciento cincuenta días multa.

El ministerio público federal no procederá penalmente por este delito en contra de la persona que posea:

I. Medicamentos que contengan narcóticos, cuya venta al público se encuentre supeditada a requisitos especiales de adquisición, cuando por su naturaleza y cantidad dichos medicamentos sean los necesarios para el tratamiento de la persona que los posea o de otras personas sujetas a la custodia o asistencia de quien los tiene en su poder.

II. Peyote u hongos alucinógenos, cuando por la cantidad y circunstancias del caso pueda presumirse que serán utilizados en las ceremonias, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, así reconocidos por sus autoridades propias.

Para efectos de este capítulo se entiende por posesión: la tenencia material de narcóticos o cuando estos están dentro del radio de acción y disponibilidad de la persona.

La posesión de narcóticos podrá ser investigada, perseguida y, en su caso sancionada por las autoridades del fuero común en los términos de la ley general de salud, cuando se colmen los supuestos del artículo 474 de dicho ordenamiento.

(Artículo reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2009)

**Artículo 198.** Al que dedicándose como actividad principal a las labores propias del campo, siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, amapola, hongos alucinógenos, peyote o cualquier otro vegetal que produzca efectos similares, por cuenta propia, o con financiamiento de terceros, cuando en el concurrán escasa instrucción y extrema necesidad económica, se le impondrá prisión de uno a seis años.

Igual pena se impondrá al que en un predio de su propiedad, tenencia o posesión, consienta la siembra, el cultivo o la cosecha de dichas plantas en circunstancias similares a la hipótesis anterior.

Si en las conductas descritas en los dos párrafos anteriores no concurren las circunstancias que en ellos se precisan, la pena será de hasta las dos terceras partes de la prevista en el artículo 194, siempre y cuando la siembra, cultivo o cosecha se hagan con la finalidad de realizar alguna de las conductas previstas en las fracciones I y II de dicho artículo. Si falta esa finalidad, la pena será de dos a ocho años de prisión.

Si el delito fuere cometido por servidor público de alguna corporación policial, se le impondrá, además la destitución del empleo, cargo o comisión públicos y se le inhabilitara de uno a cinco años para desempeñar otro, y si el delito lo cometiere un miembro de las fuerzas armadas mexicanas en situación de retiro, de reserva o en activo, se le impondrá, además de la pena de prisión señalada, la baja definitiva de la fuerza armada a que pertenezca y se le inhabilitara de uno a cinco años para desempeñar cargo o comisión públicos.

(Artículo reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de enero de 1994)

## Anexo 4

### Encuesta del consumo de la “carne de Dios”

Nombre o seudónimo:

Edad:

Género:

Estado civil

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Unión libre
- d) Otro

Nivel de escolaridad:

Empleo:

Entidad federativa de residencia:

1. ¿Con qué frecuencia consumes hongos?
  
2. ¿Qué cantidad ingieres? (de un tamaño aproximado a 8 cm)
  - a) 1-3
  - b) 3-6
  - c) 6-9
  
3. ¿Con qué otros nombres los conoces?
  
4. ¿Hace cuánto tiempo los consumes?
  
5. ¿Cómo fue que decidiste probarlos? ¿Alguien te los recomendó?
  
6. ¿Conoces su uso ritual? (si la respuesta es SI, explica brevemente cuáles)
  - a) Sí
  - b) No

7. ¿Los has consumido con algún chamán o curandero, como guía? ¿Por qué?

A) Sí

B) No

8. Nombra el lugar o poblado dónde los compras o consigues

9. Los ingieres:

a) Donde lo compro

b) En otro lugar

¿Por qué?

10. Menciona tus síntomas para percibir que ya hizo efecto

11. ¿Cuál es el tiempo aproximado que dura su efecto en ti?

a) 2 horas

b) 3 horas

c) 4 horas

d) 5 horas o más

12. ¿Por qué te gustan?

13. ¿La experiencia tiene algún significado espiritual, sentimental o psicológico?

14. ¿Qué experiencia/sensaciones malas y/o buenas te dejaron?

## Encuesta “Hongos alucinógenos”

Nombre o seudónimo:

Edad:

Género: M F

Estado civil:

Edad:

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Unión libre
- d) Otro

Nivel de escolaridad:

Empleo:

Entidad de residencia:

1. ¿Alguna vez has consumido hongos alucinógenos?

- a) Sí
- b) No, nunca
- c) No, pero conozco a quien sí

2. ¿Habías escuchado hablar de los hongos alucinógenos?

- a) Sí
- b) No

3. ¿Sabes para qué sirven?

- a) Sí
- b) No

4. ¿Conoces su uso ritual?

- a) Sí
- b) No

5. ¿Por qué NO los consumirías?

6. ¿Consideras que ingerirlos causa daños en tu organismo?

a) Sí

b) No

7. ¿Crees que tengan propiedades medicinales?

a) Sí

b) No

8. ¿Qué percepción tienes acerca de quienes los consumen?